

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos)

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros separados:	
De situación financiera	4
De resultado integral	5
De cambios en el patrimonio, neto	6
De flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros separados	8 a 65



Informe de los Auditores Independientes

Al H. Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos
Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos:

(Cifras expresadas en pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Pemex Etileno Empresa Productiva del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos (Pemex Etileno), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, los estados de pérdida integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de Pemex Etileno, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de Pemex Etileno de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Como se menciona en la Nota 2 c) a los estados financieros separados adjuntos, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018, Pemex Etileno sufrió una pérdida neta de \$6,144,325,301; además, a esa fecha tiene pérdidas acumuladas por \$20,867,776,467. Estas cuestiones, aunadas a que su compañía controladora, Petróleos Mexicanos, tiene una importante carga fiscal, al incremento significativo de su endeudamiento y a la disminución de su capital de trabajo; indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de Pemex Etileno para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafos de énfasis

Concentración de negocio - Como se menciona en las Notas 7 y 15 a los estados financieros separados, Pemex Etileno realizó operaciones importantes con sus partes relacionadas, principalmente, relativas a compras de productos y servicios por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

Fusión - Como se menciona en la Nota 19 a los estados financieros, con fecha 26 de marzo de 2019, en reunión de Consejo de Petróleos Mexicanos se aprobó la fusión de Pemex Etileno con Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos (Pemex Transformación Industrial). Dicha fusión surtirá efecto una vez que sea autorizada la modificación al estatuto orgánico de Pemex Transformación Industrial, entidad que subsistirá y absorberá los derechos, obligaciones y el patrimonio de Pemex Etileno. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Presentación de estados financieros Como se menciona en la Nota 2 b), los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para uso interno de Pemex Etileno así como para cumplir con ciertos requisitos legales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros separados de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de Petróleos Mexicanos y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha, los que por separado, fueron emitidos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de Pemex Etileno en relación sobre los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Pemex Etileno para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar Pemex Etileno o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Pemex Etileno.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex Etileno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Pemex Etileno para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Pemex Etileno deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Eduardo López Castellanos

Ciudad de México, a 15 de abril del 2019.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado de situación financiera separados

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos)

Activo	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Pasivo y Patrimonio	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo	\$	87,205,010	83,058,415	Cuentas por pagar partes relacionadas	(7) \$	4,286,243,356	2,085,975,428
Cientes, neto	(5)	2,146,014,511	2,154,545,201	Proveedores		149,432,577	70,752,721
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(7)	864,741,269	419,668,051	Pasivos acumulados		447,689,286	356,595,775
Otras cuentas por cobrar	(6)	1,485,152,156	616,982,354	Acreedores		3,997,655	4,766,464
Inventarios	(8)	1,936,989,885	1,059,866,733				
Pagos anticipados		21,180,723	18,170,812	Total del pasivo circulante		4,887,362,874	2,518,090,388
Total del activo circulante		6,541,283,554	4,352,291,566				
Activo no circulante:				Provisiones	(14)	30,762,790	20,202,875
Inversion en compañía subsidiaria	(9)	64,996,543	83,807,929	Beneficios a los empleados	(11)	118,987,316	105,033,298
Propiedad, planta y equipo	(10)	22,899,047,932	28,531,508,286	Total del pasivo no circulante		149,750,106	125,236,173
Anticipos a proveedores para adquisición de propiedades y plantas		37,381,762	120,671,428	Total del pasivo		5,037,112,980	2,643,326,561
Total del activo no circulante		23,001,426,237	28,735,987,643				
				Patrimonio	(13)	44,910,347,287	44,643,181,416
				Déficit acumulado		(20,867,776,467)	(14,706,962,397)
				Efecto acumulado por conversión de subsidiaria en el extranjero		426,287,616	477,288,056
				Resultado actuarial de beneficios al retiro y post empleo		36,738,375	31,445,573
				Total de patrimonio		24,505,596,811	30,444,952,648
				Compromisos y pasivos contingentes	(18)		
Total activo	\$	29,542,709,791	33,088,279,209	Total pasivo y capital contable	\$	29,542,709,791	33,088,279,209

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado de resultados integrales separados

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas netas e ingresos por servicios			
En el país	(15) \$	12,809,113,663	12,621,575,556
De exportación	(15)	675,424,979	444,654,862
A Organismos subsidiarios, Empresas productivas subsidiarias y otros	(7)	951,421,090	1,139,679,518
Ingresos por servicios	(7)	8,204,287	8,227,584
		<u>14,444,164,019</u>	<u>14,214,137,520</u>
Total ingresos			
		14,444,164,019	14,214,137,520
Costo de lo vendido y costo de servicios	(7 y 15)	22,014,372,436	17,495,789,724
Pérdida bruta		<u>(7,570,208,417)</u>	<u>(3,281,652,204)</u>
Gastos generales:			
Gastos de administración	(7 y 15)	1,860,759,182	1,105,554,055
Gastos de venta	(7 y 15)	251,459,148	334,663,360
Otros		<u>(162,407,210)</u>	<u>(23,029,945)</u>
Total de gastos generales		1,949,811,120	1,417,187,470
Pérdida de operación		<u>(9,520,019,537)</u>	<u>(4,698,839,674)</u>
Costo financiero, neto			
Costo por interés, neto		(52,769,823)	44,149,473
Pérdida/(utilidad) en cambios, neto		<u>(28,541,850)</u>	<u>(10,485,952)</u>
Total costo financiero, neto		<u>(81,311,673)</u>	<u>33,663,521</u>
Utilidad/(pérdida) en participación en los resultados de compañía subsidiaria	(9)	<u>3,457,005,909</u>	<u>(1,201,367,727)</u>
Pérdida neta del año		<u>(6,144,325,301)</u>	<u>(5,866,543,880)</u>
Otros resultados integrales:			
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	(13)	(51,000,440)	(365,668,294)
Resultado actuarial de beneficios al retiro y post-empleo	(13)	5,292,802	31,595,000
Resultado integral del año	\$	<u>(6,190,032,939)</u>	<u>(6,200,617,174)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de cambios en el patrimonio separados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018

(Cifras expresadas en pesos)

<u>Nota</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Déficit acumulado</u>		<u>Otros resultados integrales</u>		<u>Patrimonio</u>
		<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Efecto acumulado por conversión</u>	<u>Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 44,418,583,907	(2,314,773,033)	(6,525,645,484)	842,956,350	(149,427)	36,420,972,313
Traspaso de la pérdida 2016.	-	(6,525,645,484)	6,525,645,484	-	-	-
Aportación por transferencias	224,597,509	-	-	-	-	224,597,509
Resultado Integral	-	-	(5,866,543,880)	(365,668,294)	31,595,000	(6,200,617,174)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(13) 44,643,181,416	(8,840,418,517)	(5,866,543,880)	477,288,056	31,445,573	30,444,952,648
Ajuste en aplicación inicial de la Norma NIIF 9	(5) -	(16,488,769)	-	-	-	(16,488,769)
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	44,643,181,416	(8,856,907,286)	(5,866,543,880)	477,288,056	31,445,573	30,428,463,879
Traspaso de la pérdida 2017.	-	(5,866,543,880)	5,866,543,880	-	-	-
Aportación por transferencias	267,165,871	-	-	-	-	267,165,871
Resultado integral	-	-	(6,144,325,301)	(51,000,440)	5,292,802	(6,190,032,939)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(13) \$ <u>44,910,347,287</u>	<u>(14,723,451,166)</u>	<u>(6,144,325,301)</u>	<u>426,287,616</u>	<u>36,738,375</u>	<u>24,505,596,811</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado de flujos de efectivo separados

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Actividades de operación:		
Perdida neta	\$ (6,144,325,301)	(5,866,543,880)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:	-	
Depreciación	2,626,194,978	3,057,229,487
Deterioro	4,820,672,085	1,854,713,521
Participación en inversiones permanentes	(3,457,005,909)	1,201,367,727
Intereses a favor	(5,169,880)	(26,129,655)
Intereses a cargo	79,333,938	624,912
Efecto de valuación de instrumentos financieros	(16,488,769)	-
Subtotal	(2,096,788,858)	221,262,112
Cuentas por cobrar a clientes	8,530,690	209,378,381
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(445,073,218)	519,334,367
Otras cuentas por cobrar	(868,169,802)	(33,951,000)
Inventarios	(877,123,152)	(93,530,565)
Anticipo a proveedores	83,289,666	-
Pagos anticipados	(3,009,911)	-
Proveedores	78,679,856	(165,516,896)
Pasivos acumulados	91,093,511	(30,403,071)
Provisiones	10,559,915	20,202,875
Acreedores	(768,809)	-
Beneficios a empleados y participación de los trabajadores en la utilidad	19,246,820	(12,561,440)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,200,267,927	(728,282,487)
Intereses pagados	(79,333,938)	(624,912)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,878,599,303)	(94,692,636)
Actividades de inversión:		
Interese cobrados	5,169,881	47,251,164
Adquisición de planta y equipo	(1,814,406,709)	(490,638,385)
Reducción de capital de PPQ Cadena Productiva	2,842,943,433	-
Flujos netos usados en actividades de inversión	1,033,706,605	(443,387,221)
Actividades de Financiamiento:		
Aportaciones recibidas partes relacionadas	849,039,293	541,023,798
Flujos netos de efectivo de actividades de Financiamiento	849,039,293	541,023,798
Incremento neto de efectivo	4,146,595	2,943,941
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	83,058,415	80,114,474
Al fin del año	\$ 87,205,010	83,058,415

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos)

(1) Entidad que informa -

Para efectos de estos estados financieros separados, Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos son referidos como "PEMEX". Pemex Etileno es una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria "EPS" de Petróleos Mexicanos, siendo este último una Empresa Productiva del Estado.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con estas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para PEMEX son:

El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado, en el entendido de que la ley (en el caso de Petróleos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos) establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren dichas empresas.

La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a PEMEX y a terceros para el almacenamiento, el transporte y la distribución por ductos de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la regulación de acceso de terceros a los ductos de transporte y al almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, y la regulación de las ventas de primera mano de dichos productos.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones.

El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Asimismo, la Ley de Hidrocarburos, publicada el 11 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, y el Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2012.

Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Las empresas productivas subsidiarias son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, en tanto entran en vigor los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias, los Organismos Subsidiarios existentes continuarán su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación.

De acuerdo con lo dispuesto por el Transitorio Octavo de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

De conformidad con dicha propuesta, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos empresas productivas subsidiarias, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes. A la fecha el Organismo Subsidiario Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, y Pemex Refinación (PR), Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) y Pemex Petroquímica (PPQ) se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en dicha Ley.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias, donde se estableció que el objeto de Pemex Etileno será el siguiente:

La producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros, entre otros.

En ese contexto, el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015 y entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Asimismo, el 28 de abril de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias, los cuales iniciarán su vigencia una vez que se hayan realizado las gestiones administrativas necesarias para dar inicio a las operaciones de la empresa productiva subsidiaria de que se trate y el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emita la declaratoria respectiva y la misma se publique en el Diario Oficial de la Federación. Esta declaratoria debe emitirse en un plazo no mayor a 180 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del acuerdo de creación respectivo.

El 31 de julio de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1o. de agosto de 2015.

Las entidades creadas son empresas productivas subsidiarias de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Pemex asignó a Pemex Etileno los activos necesarios para que pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. Véase Nota 13.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

El domicilio de Pemex Etileno y principal lugar de negocios es Avenida Marina Nacional No. 329, interior C3, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Posterior a la creación de Pemex Etileno, le fueron transferidos algunos funcionarios (Director y Gerentes) y que, de conformidad con el Acuerdo de Creación de Empresa Productiva del 27 de marzo de 2015 anteriormente mencionado, los derechos laborales de estos trabajadores serán respetados en términos de Ley, reconociendo la antigüedad generada en la anterior entidad; durante el año 2018 y 2017 se continuó con la transferencia de funcionarios bajo las mismas condiciones de las presentadas en los años 2017 y 2016.

Excepto por los funcionarios mencionados en el párrafo anterior, Pemex Etileno no tiene trabajadores. Los servicios de personal que requiere le fueron proporcionados por Pemex Transformación Industrial. En algunos proyectos de inversión, Pemex Etileno contrata a los trabajadores por el tiempo que estarán realizando el proyecto.

Operación Sobresaliente.

Con fecha 30 de agosto de 2018, a las 12:00 horas, la totalidad de los accionistas de PMV celebraron una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PMV (la "Asamblea Extraordinaria PMV"), aprobándose por unanimidad de votos, entre otros asuntos:

Disminuir el capital de PMV en la cantidad de \$1,319'740,127.01 pesos (Mil trescientos diecinueve millones setecientos cuarenta mil ciento veintisiete pesos 01/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos), cuyo equivalente en dólares, moneda de los Estados Unidos de América al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2018 corresponde a USD\$69'696,976.40 dólares (Sesenta y nueve millones seiscientos noventa y seis mil novecientos setenta y seis dólares 40/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) ("Disminución de Capital-PMV").

Acciones		
Accionistas	Clase 1	Clase 2
	Serie A	Serie A
Mexichem, S. A. B. de C. V.	7	559,093
PPQ Cadena Productiva, S.L.	0	440,900
Total	7	999,993

Que el reembolso que le corresponde a PPQCP, derivado de la Disminución de Capital-PMV, por la cantidad total de \$581'873,422.00 pesos (Quinientos ochenta y un millones ochocientos setenta y tres mil cuatrocientos veintidós pesos 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos) cuyo equivalente en dólares, moneda de los Estados Unidos de América al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2018 corresponde a USD \$30'729,396.90 dólares (Treinta millones setecientos veintinueve mil trescientos noventa y seis dólares 90/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), sea realizado en especie, mediante la generación de una cuenta por pagar a cargo de PMV y en favor de PPQCP, por dicha cantidad ("Cuenta por Pagar en Especie").

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Que la Cuenta por Pagar en Especie sea pagada por PMV a PPOCP o al Titular de la Cuenta por Pagar al momento de que sea exigible el pago de la misma, mediante la transmisión de propiedad de los activos, en el entendido que conforme al avalúo los Activos tienen un valor residual de USD \$30'729,396.90 dólares (Treinta millones setecientos veintinueve mil trescientos noventa y seis dólares 90/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

a) Venta de la participación accionaria de PPQ Cadena Productiva

De acuerdo al Acta Sesión 14 Extraordinaria celebrada el 15 de Junio de 2018, se aprobó la Venta de la participación accionaria de PPQ Cadena Productiva, filial de Pemex Etileno, a la empresa Petroquímica Mexicana de Vinilo (PMV) y la recuperación de los activos del Complejo Petroquímico Pajaritos. Vinilo, S. A. de C. V. y PMV Minera S. A. de C. V. a Mexichem S. A. B. de C. V.

De acuerdo al Acta de Consejo de Administración N° 180813 de PPQ Cadena Productiva, S.L, el Consejo de Administración en apego y cumplimiento de las Autorizaciones de Pemex aprobó por unanimidad vender todas o parte de las acciones representativas del 44.09% de las sociedades Petroquímica Mexicana de Vinilo en relación al acta de consejo antes mencionada, se llegó a los acuerdos siguientes:

- Las acciones se transmitieran al socio Mexichem S. A. B. de C. V.
- Se aprobó una reducción de capital de PMV, en el que la sociedad reciba en especie, como reembolso de la disminución de capital, el o los activos y/o derechos y
- Se autorizó la firma de cuantos acuerdos, contratos y documentos resulten necesarios.

Precio y Forma de Pago. (PMV Contrato 30-08-18)

El precio por la transmisión de cada una de las acciones de que a su vez integran las acciones de PMV, es la cantidad de USD \$355.434391 dólares (Trescientos cincuenta y cinco dólares 434391/1000000 moneda del curso legal de los Estados Unidos de América) por acción, por lo que el precio total por la transmisión de las Acciones es la cantidad de USD \$156'711,023.00 dólares (Ciento cincuenta y seis millones setecientos once mil veintitrés dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (el "Precio de la Compraventa").

No obstante lo anterior, las partes convienen en que el Comprador retendrá la cantidad de USD\$39'177,755.75 (Treinta y nueve millones ciento setenta y siete mil setecientos cincuenta y cinco dólares 75/100 moneda del curso legal de los Estados Unidos de América) (la "Retención"). La Retención será entregada por el Comprador al Vendedor en el momento en que las obligaciones a cargo del Vendedor establecidas en los párrafos (i) y (ii) de la Cláusula Séptima, hayan sido cumplidas en su totalidad y le haya entregado al Comprador evidencia del cumplimiento de las mismas. En caso de que el Vendedor haya dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en los párrafos (i) y (ii) de la Cláusula Séptima y haya entregado al Comprador evidencia de dicho cumplimiento antes de que se cumplan la totalidad de las condiciones suspensivas, el Comprador no realizará la Retención.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Compensación.

Derivado de la Reducción de Capital, y en el entendido que el reembolso que derivado de dicha disminución que corresponde al Vendedor, fue reconocido como una cuenta por pagar a cargo de PMV y en favor del Vendedor, cuenta por pagar que a su vez será pagada por PMV en especie mediante la transmisión de los bienes muebles e inmuebles conforme a lo establecido en dicha Asamblea Extraordinaria, dicha transmisión es una actividad gravada por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y por tanto genera una cuenta a cargo del Vendedor (el "Impuesto al valor agregado").

Precio y Forma de Pago. (PMV Minera Contrato 30-08-18).

El precio por la transmisión de cada una de las acciones de que a su vez integran las acciones de PMV Minera, es la cantidad de USD \$5.966525289 dólares (cinco dólares 966525289/1000000000 moneda del curso legal de los Estados Unidos de América) por acción, por lo que el precio total por la transmisión de las Acciones es la cantidad de USD \$2,630,641.00 dólares (dos millones seiscientos treinta mil seiscientos cuarenta y uno dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (el "Precio de la Compraventa").

Por lo anterior, las partes convienen en que el Comprador retendrá la cantidad de USD\$657,660.25 (seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta dólares 25/100 moneda del curso legal de los Estados Unidos de América) (la "Retención"). La Retención será entregada por el Comprador al Vendedor en el momento en que las obligaciones a cargo del Vendedor establecidas en los párrafos (i) y (ii) de la Cláusula Séptima, hayan sido cumplidas en su totalidad y le haya entregado al Comprador evidencia del cumplimiento de las mismas. En caso de que el Vendedor haya dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en los párrafos (i) y (ii) de la Cláusula Séptima y haya entregado al Comprador evidencia de dicho cumplimiento antes de que se cumplan la totalidad de las condiciones suspensivas, el Comprador no realizará la Retención.

Con base en lo anterior, se llevó a cabo la reducción accionaria de PPO Cadena Productiva, Empresa subsidiaria de PEMEX Etileno en PMV y PMV Minera.

(2) Autorización y bases contables-

Autorización

Con fecha 15 de abril de 2019, fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas, por los siguientes funcionarios: Ing. Manuel Antonio Mijares Bravo, Director General, Dr. Raúl Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias y Lic. Alfonso Cruz Ángeles, SPA Gerente de Operación y Control Financiero Procesos Industriales y Logística.

Los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentarán, para su aprobación, en la siguiente sesión del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, previa opinión favorable del Comité de Auditoría sobre el dictamen del auditor externo, donde se tiene previsto que dicho Órgano de Gobierno apruebe los resultados del ejercicio en términos de lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI de la ley de Petróleos Mexicanos.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Bases contables

a) Declaración de cumplimiento

Pemex Etileno preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de Pemex Etileno en los que se ha aplicado la Norma NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes y NIIF 9 Instrumentos financieros. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la nota 4 (a) y (b), respectivamente.

b) Presentación de estados financieros

Pemex Etileno preparó estos estados financieros separados por los años terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Pemex Etileno presenta estos estados financieros separados para cumplir con requerimientos legales y fiscales y al ser una tenedora intermedia, de conformidad con la NIC 27, Estados Financieros Separados, optó por no presentar estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 debido a que Petróleos Mexicanos presenta estados financieros consolidados preparados bajo IFRS, que incluyen información financiera de la Pemex Etileno y su subsidiaria PPO Cadena Productiva S.L.

c) Bases de medición y negocio en marcha

Estos estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado, valor presente, o valor de uso. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados ("IFD"); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados.

Las principales partidas medidas a valor de uso son algunos componentes de propiedades, plantas y equipos.

Incertidumbre relativa al negocio en marcha-

Los estados financieros han sido preparados bajo la base de negocio en marcha, la que supone que La Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Etileno podrá realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones de pago.

Hechos y condiciones

La Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Etileno ha reconocido pérdidas netas continuas durante los años 2018, 2017 y 2016 por \$6,144,325,301, \$ 5,866,543,880 y \$6,525,645,484. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 se tiene un déficit acumulado de \$20,867,776,467.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos, nuestra compañía controladora, tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar los gastos de operación y de inversión necesarios para llevar a cabo las operaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias; además, debido a su importante carga fiscal (pago de derechos de extracción de hidrocarburos), el flujo de efectivo derivado de las operaciones de Petróleos Mexicanos, compañía controladora, en años recientes no ha sido suficiente para fondear sus gastos de operación, inversión y otros gastos, por lo que su endeudamiento ha incrementado significativamente y su capital de trabajo ha disminuido; esto aunado a la fuerte caída de los precios del petróleo que inició a finales de 2014, y su comportamiento volátil subsecuente.

Al inicio de 2019, algunas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos, compañía controladora, lo cual podría tener un impacto en las tasas de interés de los nuevos contratos o renegociaciones de deuda de PEMEX durante 2019.

Todas estas cuestiones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Etileno para continuar como negocio en marcha.

Pemex Etileno ha definido diversas estrategias para reducir las pérdidas netas que ha tenido desde el inicio de su operación con el objetivo de maximizar el rendimiento, las cuales están principalmente enfocadas a lo mencionado a continuación:

- A partir de 2018 se cuenta con un contrato de importación de etano a 3 años, con el propósito de mejorar el suministro de dicha materia prima. Para llevar a cabo esta iniciativa se reconvirtió la Terminal de Pajaritos de Etileno a Etano, además de que se incrementó la carga con propano a los crackers para mejorar la producción de etileno. Esto permite contar con un suministro confiable de materia prima.
- Pemex Etileno realizó la segunda subasta electrónica para adjudicar volúmenes de óxido de etileno, adecuando las condiciones de la subasta a las necesidades del mercado, modificándose el plazo del contrato de 1 a 2 años. Lo anterior con el fin de eficientar acciones comerciales, mejorando el mecanismo de precio de productos como el óxido de etileno,

Por su parte, Petróleos Mexicanos (PEMEX) como compañía controladora cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta al balance financiero, que representa la diferencia entre sus ingresos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero de su deuda, el cual, a propuesta de la SHCP, aprueba el Congreso de la Unión.

En el presupuesto de Egresos de la Federación para 2019 se estima que los egresos presupuestales de PEMEX por \$589,736,649,000 superen los ingresos presupuestales de \$524,291,649,000 en \$65,445,000,000 cifra que corresponde a la meta de balance financiero (negativo) autorizado por el Congreso de la Unión a PEMEX; por lo tanto, en dicho presupuesto se le autoriza a PEMEX un endeudamiento neto de \$112,800,000,000, el cual es considerado por el Gobierno Federal como deuda pública, para cubrir su balance financiero negativo.

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Con fecha 26 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos tomó conocimiento del presupuesto autorizado a la Entidad, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 y del perfil crediticio de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias. En esa misma fecha fue autorizado el Programa Operativo y Financiero Anual de Trabajo (POFAT), en el cual se detallaron las variables operativas en las cadenas de perforación, extracción y transformación industrial, así como su proyecto de resultados financieros.

Los planes de la Administración para superar esta contingencia consisten en implementar una nueva estrategia de negocios enfocada en el fortalecimiento financiero de la compañía a través de medidas internas tales como control de gastos, políticas de austeridad, disminución de la deuda, coberturas de petróleo crudo y el combate al robo de combustible; así como medidas externas, a través del "Programa de Fortalecimiento de Petróleos Mexicanos (el Programa de Fortalecimiento)" que considera apoyos por parte del Gobierno Federal por medio de capitalizaciones, una política estable de precios, apoyos fiscales, prepago de pagarés a favor de PEMEX, previamente emitidos por el Gobierno Federal y apoyo en el combate al robo de combustible.

Con fecha 15 de febrero de 2019, como parte de este Programa de Fortalecimiento, el Gobierno Federal anunció parte de los apoyos a PEMEX para poder fortalecerse como empresa estratégica, productiva y sana. Esta primera etapa incluye una aportación de flujos a la empresa, los cuales se obtendrán, entre otros, como sigue:

- \$25,000,000,000 a través de una capitalización, ya contemplada en el Presupuesto de Egresos de la Federación, misma que se recibirá en 5 pagos durante 2019, de los cuales se han recibido \$15,000,000,000 a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados de PEMEX.
- Un cobro anticipado de pagarés durante 2019 por \$34,887,250,000, derivados del apoyo por parte del Gobierno Federal por concepto de pasivo laboral, de los cuales se han recibido \$21,531,544,000 a la fecha emisión de los estados financieros consolidados de PEMEX.
- una reducción gradual de la carga fiscal a partir de 2019 y hasta 2024; a través de una migración de Asignaciones a Contratos con un consecuente incremento en el límite para la deducción/reembolso de costos, gastos e inversiones relacionados con proyectos de extracción y exploración.

La Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Etileno y Petróleos Mexicanos no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye cláusulas que pudieran dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda o ligados a resultados de razones financieras.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Mientras tanto, la administración de Pemex Etileno tiene la firme intención de que Pemex Etileno continúe con el desarrollo de sus actividades y continuar con las estrategias abajo mencionadas; por lo que Pemex Etileno preparó sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con la NIC 1.

Pemex Etileno ha definido diversas estrategias para reducir las pérdidas netas que ha tenido desde el inicio de su operación con el objetivo de maximizar el rendimiento, las cuales están principalmente enfocadas a lo mencionado a continuación:

- (i) Mejorar el suministro de materia prima, Pemex Etileno a través de la importación de etano permite compensar el decreciente suministro de etano nacional (a partir de 2018 se cuenta con un contrato de importación de etano a 3 años), para llevar a cabo esta iniciativa se reconvirtió la Terminal de Pajaritos de Etileno a Etano con recursos propios, además de que se incrementó la carga con propano a los crackers para mejorar la producción de etileno. Esto permite contar con un suministro confiable de materia prima a un precio competitivo y da continuidad operativa a las plantas de proceso de Pemex Etileno.
- (ii) Maximizar el aprovechamiento de materia prima, dando prioridad a utilizarla en aquellas instalaciones que ofrezcan una mayor utilidad con base en los análisis realizados de volumen-costo-utilidad, Para ello se pretende continuar con el cambio en la filosofía de la operación en el aprovechamiento del etano, reduciendo el envío de etano al gas. De igual manera, con la importación de etano y la inyección de propano es posible mantener la operación arriba del límite mínimo operativo.
- (iii) Eficientar acciones operativas, mejorando la confiabilidad y eficiencia de sus operaciones, reduciendo la frecuencia de paros no programados y retrasos de mantenimiento, reduciendo los costos de arranque y paro de instalaciones, Como resultado en 2018 el Índice de Paros No Programados (IPNP) por causas internas disminuyó a 1.41% por debajo de la meta de 1.98% para ese año y 53% inferior a la meta del IPNP de 2017 (3.0%), y
- (iv) Eficientar acciones comerciales, mejorando el mecanismo de precio de productos como el óxido de etileno, A fines de junio de 2018, Pemex Etileno realizó la segunda subasta electrónica para adjudicar volúmenes de óxido de etileno, adecuando las condiciones de la subasta a las necesidades del mercado, modificándose el plazo del contrato de 1 a 2 años.

Con lo anterior se pretende contribuir a dar cumplimiento al plan de negocios de PEMEX en el cual se describe su objetivo de aumentar la rentabilidad de Pemex Etileno.

d) Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros separados se presentan en su moneda de registro pesos mexicanos, que es igual a su moneda funcional y a su moneda de reporte para PEMEX Etileno, debido, principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera PEMEX Etileno es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

- ii. Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias cuentan con autonomía presupuestaria, y se sujetan sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión, en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representa el 2.36% y 3.97% de los pasivos totales de PEMEX Etileno respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal. Asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por PEMEX Etileno, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

Los estados financieros separados de la subsidiaria extranjera se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del período para las cuentas de resultados.

Definición de términos.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de dólares de los Estados Unidos de América y a euros o "€".

(e) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la administración de PEMEX Etileno ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

i. Juicios y supuestos e incertidumbre en las estimaciones.

- Nota 3 - c Instrumentos financieros
- Nota 3 - e Propiedades, planta y equipo
- Nota 3 - h Provisiones
- Nota 3 - i Beneficios a empleados
- Nota 3 - j Impuestos y derechos sobre la utilidad
- Nota 3 - k Contingencias

ii. .Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de PEMEX Etileno requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

PEMEX Etileno cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La Subdirección de riesgos revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, esta Subdirección evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, PEMEX Etileno utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como se muestra en la hoja siguiente:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: Datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

PEMEX Etileno reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

(3) Políticas de contabilidad significativas

Pemex Etileno ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, salvo por lo que indica la nota de cambios contables.

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por PEMEX. PEMEX controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que el control cesa, por los que siguen las mismas políticas de PEMEX.

(a) Administración de riesgos financieros-

Pemex Etileno está expuesta a los siguientes riesgos financieros por su operación con instrumentos financieros:

- riesgo de crédito,
- riesgo de liquidez,
- riesgo de mercado

Políticas de administración de riesgos financieros

La dirección de Pemex Etileno tiene la responsabilidad de establecer y supervisar el manejo del riesgo financiero.

La dirección ha delegado a la Administración de Pemex Etileno la responsabilidad de desarrollar y monitorear las políticas de riesgos. La Administración reporta regularmente al Consejo de Administración sus actividades.

Las políticas del manejo de riesgos de Pemex Etileno se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Riesgo de Crédito-

El riesgo de crédito representa la pérdida financiera que enfrenta Pemex Etileno si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Cuentas por cobrar a clientes

La exposición de Pemex Etileno al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

El Comité de Gestión de Riesgos ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones de venta. La revisión incluye calificaciones externas cuando éstas están disponibles, estados financieros, información de agencias crediticias, información de la industria y, en algunos casos, referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente y se revisan cada tres meses. Cualquier venta que exceda esos límites requiere la aprobación del comité de gestión de riesgos.

Más del 99% de los clientes de la Empresa han efectuado transacciones con esta por más de 3 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes a la fecha de los estados financieros.

Pemex Etileno limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los clientes comerciales estableciendo un período de pago máximo de tres meses para los clientes individuales y corporativos, respectivamente.

Pemex Etileno establece una estimación para deterioro de valor que representa sus pérdidas crediticias esperadas incurridas en relación a las cuentas por cobrar a clientes (ver Nota 4 (b) y 5). El valor en libros de los activos financieros representa la exposición crediticia máxima.

Riesgo de Liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que Pemex Etileno encuentre dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo. El enfoque de Pemex Etileno para administrar su liquidez, radica en la seguridad de que sus compromisos de pago están soportados en el respaldo que le ofrece el Corporativo a través de la cuenta corriente, lo que le da certeza, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de Pemex Etileno, como se muestra en la hoja siguiente:

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

31 de diciembre del 2018	Importe en libros	TOTAL	Menor a 1 año	1-5 años	Más de 5 años
Cuentas por pagar a partes Relacionadas	\$ 4,286,243,356	4,286,243,356	4,286,243,356	-	-
Proveedores	149,432,577	149,432,577	149,432,577	-	-
Pasivos acumulados	447,689,286	447,689,286	447,689,286	-	-
Acreedores	3,997,655	3,997,655	3,997,655	-	-
Al 31 de diciembre del 2018	\$ 4,887,362,874	4,887,362,874	4,887,362,874	-	-

Riesgo de Mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, Tasas de cambio y tasas de interés: afectarán los ingresos de Pemex Etileno o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento.

Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el comité de administración de riesgos. En general, Pemex Etileno busca aplicar la contabilidad de coberturas para administrar la volatilidad en los resultados.

El 31 de diciembre de 2018, los riesgos de mercado que pueden afectar el valor de los instrumentos financieros de Pemex Etileno son:

- Tipo de cambio peso mexicano / dólar estadounidense; y

Se incluye el análisis del peso frente al dólar, la tasa de interés y luego la siguiente:

	2018	2017
Dólar Americano	\$ 19.68290	19.78670
Franco Suizo	19.93003	20.29920

Análisis de sensibilidad

Los activos y pasivos de Pemex Etileno están expuestos a riesgos de mercado tales como tasas de interés y tipos de cambio, por este motivo y de conformidad con las disposiciones de la NIIF 7 "Instrumentos Financieros - Revelaciones", se requiere un análisis de sensibilidad.

Este análisis tiene por objeto proporcionar una visión adicional para el usuario de la información financiera y/o responsables de tomar decisiones en cuanto a lo que habría sucedido en términos de ingresos y activos, si las variables relevantes hubieran sufrido fluctuaciones.

En la hoja siguiente, se describe el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los principales riesgos a los que Pemex Etileno está expuesta.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

- i. El precio de compra de etano de Pemex Etileno al 31 de diciembre de 2018 fue de \$3,173 (161 USD) por tonelada, mientras que el precio de venta de polietileno fue de \$18,970 (964 USD) por tonelada. Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible de los productos básicos es del 10%. Este análisis asume que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes e ignoran cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

Efecto en miles de dólares	Actual	Fortalecimiento	Debilitamiento
Compras de etano	161	177	145
Ventas de polietileno	964	1,060	868

El análisis anterior corresponde a un supuesto razonable en el mercado del 10%, durante 2018 Pemex Etileno tuvo un aumento de alrededor del 26% en el precio de la compra del etano y se espera que en los próximos años haya un aumento similar.

Riesgo cambiario-

El riesgo de tipo de cambio se origina cuando Pemex Etileno lleva a cabo operaciones y mantiene activos y pasivos monetarios en monedas distintas a su moneda funcional. Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran en la nota 16.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a los préstamos que pudiera tener contratados Pemex Etileno. Sin embargo, este riesgo al igual que el de liquidez se ve mitigado por la misma razón, ya que el Corporativo respalda todas sus operaciones por pasivos con terceros.

(b) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de Petróleos Mexicanos en las fechas de las transacciones.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros separados previos, se reconocerán en los resultados del período en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia en cambios, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia en cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

ii. Operaciones en el extranjero-

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del período para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

(c) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Política aplicable en 2018 y 2017

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando PEMEX Etileno se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros – Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, inversión en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), inversión en instrumentos de patrimonio a VRCORI, o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si PEMEX Etileno cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Inversión en un instrumento de deuda a VRCORI

Una inversión en un instrumento de deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

a) Clasificación contable y valor justo de los instrumentos financieros-

Las siguientes tablas presentan el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo su clasificación en la jerarquía de valor razonable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas no incluyen información para los activos y pasivos financieros no medidos a su valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

31 de Diciembre del 2018	Valor en libros	Valor en libros		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros no medidos a valor razonable				
Efectivo	\$ 87,205,010	-	-	-
Cuentas por cobrar	2,146,014,511	-	2,146,014,511	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	864,741,269	-	864,741,269	-
	\$ 3,097,960,790	-	3,010,755,780	-

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

31 de Diciembre del 2018	Valor en libros	Valor en libros		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros no medidos a valor razonable				
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$ 4,286,243,356	-	4,286,243,356	-
Proveedores	149,432,577	-	149,432,577	-
	\$ 4,435,675,933	-	4,435,675,933	-

Conforme a la normatividad vigente aprobada por el Órgano Colegiado facultado, se da cumplimiento al otorgamiento, administración y operación de líneas de crédito minimizando los riesgos.

Más del 99% de los clientes de la Empresa han efectuado transacciones con esta por más de 3 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes a la fecha de los estados financieros.

Inversión en un instrumento de patrimonio

En el reconocimiento inicial de una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociación, PEMEX Etileno puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral.

Activos financieros a VRRCR

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, PEMEX Etileno puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

Pemex Etileno realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de Pemex Etileno;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de Pemex Etileno de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses.

Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, Pemex Etileno considera los términos contractuales del instrumento.

Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, Pemex Etileno considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de Pemex Etileno a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

Activos financieros al VRCCR. Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado. Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Inversiones de deuda a VRCORI

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Inversiones de patrimonio a VRCORI

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Activos financieros –

Política aplicable antes del 1o. de enero de 2018

Los instrumentos financieros se clasificaban antes del 1o. de enero de 2018 en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos y partidas por cobrar y vi) Instrumentos Financieros Derivados (IFD). Según el caso, PEMEX determinaba la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

A continuación, se mencionan las políticas aplicables antes del 1o. de enero de 2018 de los instrumentos financieros que operaba PEMEX Etileno en esa fecha:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento financiero se reconoció a valor razonable con cambios en resultados si estaba clasificado como mantenido para negociación o era designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se designaron a valor razonable con cambios en resultados si PEMEX Etileno administraba tales inversiones y tomaba decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Adicionalmente al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles se reconocieron en resultados a medida que se incurrieran. Estos instrumentos financieros se reconocieron a valor razonable y los cambios correspondientes, considerando cualquier ingreso por dividendo, fueron reconocidos en los estados separados del resultado integral.

Partidas por cobrar

Las partidas por cobrar, inicialmente se reconocieron a valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Derivados implícitos

Pemex Etileno evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos debían estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Políticas aplicables en 2018 y 2017

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Políticas aplicables en 2018 y 2017

Activos financieros

Pemex Etileno da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Etileno transfiere sin conservar sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros transferidos.

Cuando Pemex Etileno participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Pasivos financieros

Pemex Etileno da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Etileno también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Políticas aplicables en 2018 y 2017

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando Pemex Etileno tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro del valor

Política aplicable a partir del 1o. de enero de 2018

Instrumentos financieros y activos del contrato

Pemex Etileno reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- los activos de contratos (según lo definido en la NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes (NIIF 15)).

Pemex Etileno mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las PCE durante su tiempo de vida.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las PCE, Pemex Etileno considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzo desproporcionado. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de Pemex Etileno y una evaluación crediticia informada incluida aquella que se refiera al futuro.

Pemex Etileno asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si no se cumple con los términos establecidos en el contrato.

Pemex Etileno considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el prestatario no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a Pemex Etileno, sin un recurso por parte de Pemex Etileno tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna)

Pemex Etileno considera que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación crediticia está clasificada dentro de 'grado de inversión'. La clasificación de grado de inversión se da a partir de calificaciones crediticias mínimas de Baa3 (Moody's) y BBB- (S&P y Fitch), así como su equivalente en otras agencias calificadoras.

Las PCE durante el tiempo de vida de un instrumento financiero son las pérdidas crediticias que resultan de posibles incumplimientos durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que Pemex Etileno está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las PCE

Pemex Etileno usa una matriz de estimación para medir las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar por clientes individuales, que incluye un gran número de saldos pequeños.

Las tasas de pérdida se calculan usando un método de 'tasa móvil' basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito y antigüedad de la relación con el cliente.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, Pemex Etileno evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de Pemex Etileno en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al VRCOI, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación.

Este es generalmente el caso cuando Pemex Etileno determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Pemex Etileno para la recuperación de los importes adeudados.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Deterioro de activos financieros

Política aplicable antes del 1o. de enero de 2018

Pemex Etileno evaluó en cada fecha de presentación de información si existían indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se había deteriorado, en cuyo caso se procedió a determinar el importe recuperable del activo. Se consideró que un activo financiero o un grupo de activos financieros estaba deteriorado, si, y solo si, existía evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tuviera un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de deterioro podía incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores estaban experimentando dificultades financieras significativas, morosidad, falta de pago de interés o capital, probabilidad de que sufrieran quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indicaban que existía una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con falta de pagos. Los deterioros por tipo de activo fueron:

- Deterioro de activos financieros a costo amortizado

Anteriormente a la aprobación y obligatoriedad de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera número 9 (NIIF-9), la determinación de la cartera de clientes en litigio, por parte del área jurídica, cuyo importe se refleja en el balance como una estimación de cuentas incobrables por clientes identificados en situación de mora, y un gasto en los resultados de la empresa, se determinaba por dos situaciones, como a continuación se menciona, y que actualmente continúan vigentes:

- b) Por incumplimiento de pago del cliente o no contar con garantía sobre la línea de crédito otorgada, lo que obliga de acuerdo a la normatividad correspondiente, a reportar esta situación al área jurídica, por parte del área de Tesorería (Ingresos), para realizar la gestión de cobro, o
- c) Cuando en caso de existir garantía sobre el crédito otorgado, la Afianzadora oponga excepción de pago dentro de los plazos establecidos para el pago de la reclamación, solicitándose igualmente la intervención del área jurídica, por parte del área de riesgos.

En ambos casos el momento de registro, está condicionado a la notificación por parte del área jurídica, en relación al proceso de cobro judicial iniciado en contra del cliente o de la afianzadora.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

(d) Inventarios y costo de lo vendido-

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad de los inventarios han sido transferidos a Pemex Etileno.

(e) Propiedades, plantas y equipo-

i. Reconocimiento y medición.

Las inversiones en propiedades, plantas y equipos se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de propiedades, plantas y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo y la obligación por retiro de activos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de las propiedades, plantas y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de las propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, plantas y equipo y se comienzan a depreciar.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

ii. Desembolsos posteriores.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de las propiedades, plantas y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Etileno y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Cuando partes de un activo de propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, plantas y equipos, son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a Pemex Etileno.

(f) Deterioro en el valor de los activos no financieros-

Pemex Etileno evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. En caso de que el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Etileno registra una pérdida por deterioro en el estado de resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

Es de mencionarse, que en el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se reconoció un deterioro de \$4,820,672,085 y \$1,854,713,521, respectivamente, el cual se presenta en el estado de resultados integrales en el renglón de costo de lo vendido.

(g) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a Pemex Etileno sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultado integral conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

(h) Provisiones-

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

(i) Beneficios a empleados-

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si PEMEX Etileno posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de PEMEX Etileno relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito proyecto. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para PEMEX Etileno, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. PEMEX Etileno determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. PEMEX Etileno reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de PEMEX Etileno en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando PEMEX Etileno no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando PEMEX Etileno reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

(j) Impuesto a la utilidad-

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, incluyendo los tratamientos fiscales inciertos, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en asociadas en la medida que Pemex Etileno pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Etileno y la reversión de las diferencias temporales.

Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Etileno. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se revertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex Etileno espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(l) Reconocimiento de los ingresos-

Pemex Etileno adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 usando el método acumulado efectivo. Ver nota 4 (a).

En la hoja siguiente se muestra la tabla que provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Tipo de producto/servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15 - aplicable a partir del 1 de enero de 2018	Reconocimiento de ingresos bajo la NIC 18 - aplicable antes del 1 de enero de 2018
Venta de polietileno	<p>El cliente obtiene el control del polietileno cuando los productos se entregan y se aceptan en sus instalaciones, dependiendo de las condiciones de entrega pactadas. Las facturas se generan una vez que el cliente ha confirmado la aceptación del producto y son pagaderas dentro un plazo máximo de 90 días. No se ofrecen descuentos.</p> <p>Algunos contratos permiten al cliente la devolución de artículos, solamente si el Polietileno no cumple las especificaciones pactadas. Los bienes devueltos se intercambian únicamente por nuevos productos. No se ofrece el reembolso de efectivo.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de Polipropileno se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente conforme a las especificaciones del producto previamente pactadas.</p> <p>En los casos donde existe probabilidad de que el cliente devuelva el producto, los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos. Por lo tanto, la cantidad de ingresos reconocidos se ajusta por las devoluciones esperadas, que se estiman con base en los datos históricos.</p> <p>El derecho a recuperar los bienes devueltos se valúa al valor que tenía el inventario en libros menos los costos esperados para recuperar los bienes.</p> <p>La obligación de reembolso se incluye en otras cuentas por pagar y el derecho a recuperar los bienes devueltos se incluye en el inventario.</p> <p>Pemex Etileno revisa la estimación de las devoluciones esperadas a la fecha de los estados financieros y actualiza los montos del activo y pasivo en consecuencia.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de productos se reconocían conforme éstos se entregaban a los clientes y se les transferían los riesgos y beneficios de los mismos; siempre que se pudiera hacer una estimación razonable de las devoluciones. En caso contrario, el reconocimiento de ingresos se difería hasta que el periodo para devoluciones expiraba o la estimación razonable podría realizarse.</p>

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

(m) Presentación del estado de resultados integrales separados-

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados integrales separados se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Etileno. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Costo de lo vendido

Representa el costo de adquisición y producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo.

Otros ingresos (gastos), neto

El rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Etileno.

Gastos de venta

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

Costo financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a favor de Pemex Etileno. El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos, deducidos de los importes capitalizados.

(4) Cambios Contables y reclasificaciones-

A. Cambios contables

Pemex adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes ("NIIF 15") y la NIIF 9 Instrumentos Financieros ("NIIF 9").

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

a) NIIF 15

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar cuándo y en qué monto deben reconocerse los ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta Norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes y CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles.

Pemex Etileno adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 usando el método acumulado efectivo. Bajo este método, la información comparativa no ha sido reestablecida y continúa bajo NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relativas. Al 1o. de enero de 2018, no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no hubo impacto material en los estados financieros separados por la adopción inicial de esta norma.

Conforme a la NIIF 15, los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y se excluyen importes cobrados en nombre de terceros. Pemex Etileno reconoce ingresos cuando se transfiere el control del producto o se presta servicio al cliente.

En el caso de los períodos comparativos, los ingresos se midieron al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocieron cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad se transfirieron al cliente, la recuperación de la contraprestación fue probable, los costos asociados y la posible devolución de bienes se pudieron estimar confiablemente. Los ingresos por prestación de servicios se reconocieron en proporción a la etapa de finalización del trabajo realizado en la fecha de presentación.

b) NIIF 9

En julio de 2014, el IASB finalizó la reforma de la contabilidad de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 Instrumentos Financieros (NIIF 9), que contiene los requisitos para, a) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) generalidades sobre la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 reemplazará la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39) a partir de su fecha de vigencia.

Pemex Etileno ha adoptado la Norma NIIF 9 emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1o. de enero de 2018. Los requerimientos de la Norma NIIF 9 representan un cambio significativo respecto de la Norma NIC 39.

A continuación se resumen la naturaleza y efectos de los cambios significativos en las políticas contables de Pemex Etileno por la adopción de la Norma NIIF 9.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, Pemex Etileno adoptó modificaciones consecuentes con la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado separado del resultado integral.

i. Clasificación de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, VRCORI y VRCR. La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados implícitos en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable, como sigue:

Activos financieros	Clasificación NIC 39	Clasificación NIIF 9	Valor en libros NIC 39	Valor en libros NIIF 9
Efectivo y equivalente de efectivo	Préstamos y partidas por cobrar	VRCR	\$ 87,205,010	87,205,010
Cuentas por cobrar a corto plazo – neto	Préstamos y partidas por cobrar	Costo Amortizado	2,161,255,845	2,146,014,511
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Préstamos y partidas por cobrar	Costo Amortizado	864,741,269	864,741,269
Total activos financieros			\$ 3,113,202,124	3,097,960,790
Pasivos financieros	Clasificación NIC 39	Clasificación NIIF 9	Valor en libros NIC 39	Valor en libros NIIF 9
Cuentas por pagar a partes relacionadas	Otros pasivos financieros	Costo Amortizado	\$ 4,286,243,356	4,286,243,356
Proveedores	Otros pasivos financieros	Costo Amortizado	149,432,577	149,432,577
Total pasivos financieros			\$ 4,435,675,933	4,435,675,933

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Por lo que respecta a los pasivos financieros, los criterios actuales de clasificación y medición bajo la Norma NIC 39 se han trasladado a la Norma NIIF 9, incluyendo el criterio para usar la opción de valor razonable. El único cambio que contempla la Norma NIIF 9 en relación con los pasivos financieros está relacionado con los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de tales pasivos financieros atribuibles a los cambios en el propio riesgo de crédito de la entidad se presentarán en otros resultados integrales en lugar de en los resultados del período. La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de Pemex Etileno para los pasivos financieros.

i. Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen de forma anticipada lo cual no ocurría bajo la Norma NIC 39.

ii. Transición

Pemex Etileno ha definido como la fecha de adopción inicial de la Norma NIIF 9 el 1o. de enero de 2018, en la fecha de la aplicación inicial y según la disposición transitoria conforme a esta norma.

Pemex Etileno no re-emitará los períodos anteriores con fines comparativos y cualquier diferencia que pudiera surgir como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9 entre el valor en libros anteriores y el valor en libros al comienzo del período anual sobre el que se informa, se reconocerá en resultados acumulados sobre el periodo inicial de apertura

Cuentas por cobrar

En la aplicación inicial de la nueva normatividad, Pemex Etileno reconoció una estimación para deterioro de \$16,488,769 al 1 de enero de 2018. El importe de la estimación al cierre importó la cantidad de \$15,241,335. Ver: nota 5.

Efectivo

Pemex Etileno mantenía efectivo por \$87,205,010 al 31 de diciembre de 2018 y \$83,058,415 en 2017.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Pemex Etileno ha concluido que los activos financieros más afectados por la estimación de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas son las cuentas por cobrar.

d) Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (“CINIIF 22”)

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:

- I. existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera;
- II. la entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda); y
- III. el activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios.

El CINIIF concluyó que:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2018.

La adopción de esta interpretación no origina impactos en los estados financieros separados.

Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

A continuación, se presentan las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de PEMEX Etileno, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros separados.

Normas aplicables a partir de 2019:

- a) NIIF 16 Arrendamientos

PEMEX Etileno debe adoptar la NIIF 16 Arrendamientos (NIIF 16) a partir del 1 de enero de 2019, por ello, ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá en sus estados financieros separados, como se describe a continuación. Los impactos de adoptar la norma el 1 de enero de 2019 pueden cambiar debido a:

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

- PEMEX Etileno aún se encuentra determinando los efectos de la adopción, así como el diseño y evaluación de controles; y
- Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que PEMEX Etileno presente sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de la aplicación inicial.

Al 31 de diciembre de 2018 el gasto anual por arrendamiento ascendió a 1.3 millones de pesos y tampoco tiene activos arrendados (donde la PEMEX Etileno sea el arrendador), por lo que Pemex Etileno considera que no habrá impactos significativos por la adopción de esta norma, en:

- En el reconocimiento por los derechos de uso y pasivos por arrendamientos dentro del estado de posición financiera de arrendamientos operativos,
- En proveer nuevas revelaciones relativas a sus actividades de arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las guías de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 Arrendamientos (NIC 17), la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento (CINIIF 4), SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos (SIC-15) y SIC-27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento (SIC 27).

i. Transición

PEMEX Etileno planea aplicar la NIIF 16 a partir el 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Por lo tanto, el efecto acumulativo de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados al 1 de enero de 2019, sin que se restablezca la información comparativa.

b) Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a la utilidad ("CINIIF 23")

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando haya incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto bajo la NIC 12.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento fiscal o grupo de tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar en la determinación del impuesto a las ganancias:

- Si la entidad concluye que es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal, la entidad tiene que determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos consistentemente con el tratamiento fiscal incluido en la declaración de impuestos.
- Si la entidad concluye que no es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal en particular, la entidad tiene que usar el monto más probable o el mejor valor esperado del tratamiento fiscal al determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos. La decisión debe ser basada en el método que proporcione la mejor predicción para resolver la incertidumbre.

La CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Pemex Etileno no prevé tener impacto de la CINIIF 23, porque los tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar en la determinación del impuesto a las ganancias, se efectúan apegados a lo que establecen las disposiciones fiscales.

Mejoras anuales a la NIIF del ciclo 2015-2017

- NIIF 3 Combinación de Negocios (NIIF 3) y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos (NIIF 11).

Las mejoras a estas normas aclaran cómo una Entidad debe reconocer el incremento de su participación en una operación conjunta que cumpla con la definición de negocio, es decir:

- I. Cuando una Parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada en etapas.

Por lo tanto, la entidad adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios realizada en etapas, incluyendo volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

- II. Una parte que participe, pero que no tenga el control conjunto de una operación conjunta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. En tales casos, participaciones previamente mantenidas en la operación conjunta no se vuelven a medir.

Pemex Etileno no prevé tener impacto de la NIIF 3 y NIIF 11, ya que no se considera tener una combinación de negocios realizada en etapas, ni obtener el control conjunto de una operación conjunta en la cual la actividad de esta operación constituya un negocio.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias

La mejora a esta norma aclara que los impuestos a las ganancias consecuencia de dividendos (incluidos los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generaron los beneficios distribuibles, es decir, en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

Pemex Etileno no prevé tener impacto de la NIC 12, ya que en la empresa en la que mantiene acciones actualmente, no se contempla que genere ganancias o beneficios distribuibles, sin embargo, de ser el caso, estos serían reconocidos en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

- NIC 23 Costos por Préstamos

La mejora a esta norma aclara el tratamiento de los costos por préstamos susceptibles de capitalización, para lo cual establece que:

- En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad, que han estado vigentes en el periodo.

- Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo el costo de endeudamiento aplicable a los préstamos realizados específicamente con el fin de obtener un activo calificado hasta que se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el periodo no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo periodo.

Pemex Etileno no prevé tener impacto por la NIC 23, en el entendido que no recibe préstamos genéricos, ni de ningún otro tipo, ya que su fuente de financiamiento es el corporativo de Petróleos Mexicanos y sus disposiciones y concentraciones se controlan mediante una cuenta corriente.

Las mejoras son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1o. de enero de 2019. Pemex Etileno manifiesta que las anteriores consideraciones plasmadas por cada norma, se realizan de acuerdo a la información con que se cuenta y dispone en este momento, sin embargo, está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros en conjunto con el Corporativo de Petróleos Mexicanos.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Normas aplicables a partir de 2020:

c) Modificaciones a la definición de negocio NIIF 3

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de negocio en la NIIF 3. Las modificaciones están destinadas a ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como una adquisición de activos.

Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos.
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos.
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos.
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Las modificaciones a la NIIF 3 se deben aplicar a las transacciones que son combinaciones de negocios o adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición sea a partir del 1o. de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar transacciones que ocurrieron en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe revelarse.

Pemex Etileno está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros.

d) Definición de materialidad- enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC 1) y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8)

El IASB observó que la aplicación inadecuada de "la materialidad" es uno de los factores que afecta las revelaciones a los estados financieros, ocasionando que las entidades revelen información irrelevante, omitan u oculten información importante, reduciendo la utilidad de los estados financieros, por ello, en octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC 1) y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8) (las enmiendas) para homologar en toda la norma la definición de "materialidad" y para aclarar ciertos aspectos de la definición.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Nueva definición de materialidad

La nueva definición establece que “la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de ésta influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de estos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica”.

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza y/o magnitud de la información y que entidad debe evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros. Una declaración errónea de información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales. Las enmiendas aclaran que, en la evaluación de si se puede esperar razonablemente que la información influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general de una entidad que informa.

Información oculta

La información se oculta si se comunica de manera que tenga un efecto similar al de omitir o desinformar la información. Los siguientes son ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante:

- La información importante se puede ocultar si la información relacionada con un elemento material, una transacción u otro evento se encuentra dispersa en los estados financieros o se divulga en un lenguaje vago o poco claro.
- La información importante también se puede ocultar si los elementos, transacciones u otros eventos diferentes se agregan de manera inadecuada, o a la inversa, si los elementos similares se desagregan de manera inadecuada. Además, la comprensibilidad de los estados financieros se reduce si la información material está oculta debido a información inmaterial.

Usuarios primarios de los estados financieros

La definición actual se refiere a "usuarios", pero no especifica sus características, por lo que puede interpretarse que se requiere que una entidad considere a todos los usuarios posibles de los estados financieros cuando decide qué información revelar, por ello, el IASB decidió referirse a los usuarios primarios en la nueva definición para evitar lo antes mencionado.

Las enmiendas explican que inversionistas, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales no pueden exigir a las entidades informantes que les proporcionen información directamente y, como tales, dependen de los estados financieros de propósito general para obtener gran parte de la información financiera que necesitan. Por lo tanto, estos grupos son los principales usuarios a los que se dirigen los estados financieros de propósito general.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Fecha de vigencia y transición, las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2020. Las modificaciones deben aplicarse prospectivamente y se permite su aplicación anticipada.

Pemex Etileno está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros.

B. Reclasificaciones

Con la finalidad de mejorar la presentación de los rubros que integral el Estado de Situación Financiera, Estado de Variación en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo, se realizaron las siguientes reclasificaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Rubro	2017		
	Cifra reportada anteriormente	Reclasificaciones	Cifra Reclasificada
Proveedores (ii)	75,519,185	4,766,464	70,752,721
Acreedores (ii)	-	4,766,464	4,766,464
Patrimonio (i)	44,556,273,459	86,907,957	44,643,181,416
Déficit acumulado (i)	(14,620,054,440)	(86,907,957)	(14,706,962,397)
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación (iii)	1,985,506,743	624,912	1,986,131,655
Flujos netos de efectivo generados de actividades de financiamiento (iii)	540,398,886	624,912	541,023,798
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación (iii)	(2,619,721,506)	1,891,439,019	(728,282,487)
Flujos netos de efectivo generados de actividades de inversión (iii)	1,891,439,019	(1,891,439,019)	-

- i. Para presentar la aportación realizada por Pemex en 2017 como parte del patrimonio, la cual se presentó en 2017 en déficit acumulado de ejercicios anteriores.
- ii. Para presentar el saldo al 31 de diciembre de 2017, relacionado a prestaciones de servicio de entrenamiento
- iii. Para el ejercicio 2017 algunos conceptos relacionados con actividades de operación fueron reclasificados a actividades de financiamiento e inversión y viceversa, por lo que los saldos de Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación, así como Flujos netos utilizados en actividades de inversión fueron modificados sin afectar el saldo de (Decremento) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

(5) Clientes-

Los Clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestran a continuación:

A continuación, se muestra la tabla sobre el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2017	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Carter en litigio	Provisión para pérdida	Con Deterioro Crediticio
Corriente	0.72%	2,154,545,201	-	(16,488,769)	NO
31-60 días	0.72%	-	-	-	NO
61-90 días	0.72%	-	-	-	NO
Más de 91 días	0.72%	59,665,246	(59,665,246)	-	SI
		2,214,210,447	(59,665,246)	(16,488,769)	

31 de diciembre de 2018	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en Bruto	Cartera en litigio	Provisión para pérdida	Con Deterioro Crediticio
Corriente	0.69%	2,161,255,846	-	(15,241,335)	NO
31-60 días	0.69%	-	-	-	NO
61-90 días	0.69%	-	-	-	NO
Más de 91 días	0.69%	73,403,928	(73,403,928)	-	SI
		2,234,659,774	(73,403,928)	(15,241,335)	

Al 31 de diciembre del 2018 el deterioro por la cartera en litigio era por \$73,403,928, el cual se ve afectado por el registro final de la aplicación de la NIIF 9 en \$15,241,333, que nos da un deterioro final de \$88,645,262.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

El movimiento en la estimación por deterioro del valor relacionada con las cuentas por cobrar y activos del contrato durante el año fue el siguiente. Los importes comparativos para 2017 representan la cuenta de estimación para pérdidas por deterioro bajo la normatividad anterior, se muestra a continuación.

	2018
Saldo al 1 de enero según normatividad anterior	59,665,246
Ajuste en aplicación inicial de la nueva normatividad	16,488,769
Saldo al 1 de enero según nueva normatividad	76,154,015
Remediación neta de la estimación para pérdidas	(1,247,434)
Incremento intereses moratorios	13,738,682
Saldo al 31 de diciembre	88,645,263

(6) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestran a continuación:

Impuestos por recuperar y deudores diversos	2018	2017
Impuesto al valor agregado	\$ 1,473,142,924	585,826,985
Funcionarios y empleados	658,395	601,815
Deudores diversos	10,827,080	30,383,699
Retenciones de ISR a favor	523,757	169,855
	\$ 1,485,152,156	616,982,354

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

(7) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

La compensación recibida del personal clave de la gerencia asciende a \$2,993,494 por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como se muestran a continuación:

	2018	2017
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Petróleos Mexicanos (2) A	\$ 654,782,511	143,148,322
Pemex Exploración y Producción (7) B	-	298,385
Pemex Transformación Industrial (4) B	159,354,298	243,266,612
P.M.I Trading, Ltd (1) B	49,530,011	27,024,840
Pemex Fertilizantes (7) B	665,204	4,693,143
Pemex Logística (7) B	409,245	1,236,749
	\$ 864,741,269	419,668,051
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Petróleos Mexicanos (3) A	\$ 428,300,103	653,737,557
Pemex Exploración y Producción (7) B	3,589,121	3,023,443
Pemex Transformación Industrial (4) B	3,849,947,560	1,424,082,752
P.M.I Trading, Ltd (1) B	-	242,998
I.I.I. Servicios, S.A. de C. V. (7) B	4,055,506	2,665,047
Petroquímica Mexicana de Vinilo S.A. de C.V.(5) B	-	2,223,631
Pemex Logística (7) B	351,066	-
	\$ 4,286,243,356	2,085,975,428

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

A. Controladora
B. Parte Relacionada

- (1) Corresponde principalmente a ventas de producto y servicios.
- (2) El saldo corresponde principalmente a la cuenta corriente sin vencimiento específico y que genera intereses a tasas de mercado, entre otros.
- (3) Corresponde principalmente a servicios corporativos.
- (4) Corresponde principalmente a servicios de personal recibidos.
- (5) El saldo corresponde a la venta de sosa caustica.
- (6) Servicios por arrendamiento por 1.3 millones de pesos anuales.
- (7) Las demás deudas a cargo de partes relacionadas corresponden operaciones de cuenta corriente, sin vencimiento específico sin generar intereses y

Las operaciones con partes relacionadas y subsidiarias, efectuadas por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como se muestran a continuación:

	2018	2017
<u>Venta a:</u>		
PMI Trading LTD	\$ 675,424,979	444,654,862
Pemex Transformación Industrial (4)	59,995,912	284,231,376
Pemex Fertilizantes	1,977,648	
Pemex Exploración y Producción	2,495,440	1,056,867
	\$ 739,893,979	729,943,105

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

	2018	2017
<u>Ingresos por servicios:</u>		
Pemex Transformación Industrial	\$ 873,212,624	801,677,165
Pemex Fertilizantes	11,456,211	20,589,182
Petróleos Mexicanos	8,204,288	8,296,480
Pemex Cogeneración y Servicios	-	55,303
Pemex Logística	2,283,255	5,195,941
	\$ 895,156,378	835,814,071
<u>Compras:</u>		
Pemex Transformación Industrial	\$ 8,957,660,920	6,317,263,042
Pemex Logística	4,422,562	-
PMI Trading LTD	198	265,709,182
Pemex Cogeneración y Servicios	-	794,736
	\$ 8,962,083,680	6,583,766,960
<u>Gastos por servicios recibidos de:</u>		
Pemex Transformación Industrial	\$ 4,907,194,527	5,428,399,356
Pemex Corporativo	1,376,004,739	935,877,990
PMI Desarrollo e Inversión Mobiliaria	1,198,672	1,298,561
Pemex Exploración y Producción	70,626	1,967,507
	\$ 6,284,468,564	6,367,543,414

Para efectos de fijar los precios de las transacciones comerciales de productos o prestación de servicios, entre PEMEX Etileno, y partes relacionadas, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación del Comité de Precios y Aspectos Económicos de la Política Comercial que tiene el propósito de aprobar los mecanismos de precios y tarifas de los bienes que se comercializan.

Hasta el 16 de noviembre Petroquímica Mexicana de Vinilo S.A. de C.V. era parte relacionada, por lo que en dicho periodo por concepto de ingresos por prestación de servicios en general, estos importaron la cantidad de \$ 5,318,676, y por compras netas de inventarios de materia prima \$89,632,421 y \$3,038,052 por otros servicios prestados, posterior a esa fecha se concretó la venta de acciones por lo que fueron separados dichos importes en la presentación de la presentes notas.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

(8) Inventarios-

Los inventarios al 31 diciembre de 2018 y 2017, se integran a continuación:

	2018	2017
Productos Petroquímicos	\$ 1,165,933,236	541,776,554
Materiales y accesorios en materiales	589,499,264	399,721,977
Materia prima	181,557,385	118,368,202
	\$ 1,936,989,885	1,059,866,733

(9) Inversión en compañía subsidiaria-

Dentro del Acuerdo de Creación de Pemex Etileno como Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, que entró en vigor a partir del 1o. de agosto de 2015, establece que Pemex Etileno adquiere todos los bienes, derechos y obligaciones que le sean transmitidos con motivo de la reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos.

Las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, se integran como se muestra a continuación:

	Porcentajes de Participación	2018	2017
		Capital contable	Capital contable
PPQ Cadena Productiva S. L.	100.00%	\$ 64,996,543	83,807,929
		Resultado	Resultado
PPQ Cadena Productiva S. L.	100.00%	3,457,005,909	(1,201,367,727)

El antecedente de esta nota, puede observarse en la nota 1, en específico en la operación sobresaliente.

a) Condiciones

Para que se lleve a cabo dicho contrato las partes interesadas se sujetan al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- 1) Realizar un convenio para la terminación del contrato de Co-Inversión celebrado por las partes en cuestión.
- 2) Realizar un convenio para la terminación del Contrato Maestro de Prestación de Servicios con Pemex Transformación Industrial, otorgando los finiquitos correspondientes.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

- 3) Llevar a cabo un contrato por enajenación de Bienes Inmuebles.
- 4) Realizar un convenio que regule los términos para el desmantelamiento y remediación de la planta VCM.
- 5) Se celebre una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PMV ("Asamblea de Cierre") en la cual, entre otras cosas se tome nota, en su caso, de la transmisión de las Acciones, se revoque el nombramiento de los Miembros Propietarios y/o Suplentes del Consejo de Administración designados por el Vendedor y al Secretario No Miembro del Consejo de Administración, y se les otorgue el finiquito que proceda, se acepte la renuncia de los Directivos o Funcionarios designados por el Vendedor que se mencionan en el Anexo *15"de dicho contrato de compra-venta, y se les otorgue el finiquito que proceda.
- 6) Que de manera simultánea a la firma de este Contrato, las Partes celebren un contrato de compraventa de acciones representativas del capital social de la sociedad denominada PMV Minera, S. A. de C. V.

A continuación, se muestran los principales rubros de los estados financieros separados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 de PPQ Cadena Productiva, S.L.

	Dólares	Pesos
Efectivo	\$ 3,088,807	60,796,682
Otros deudores	322,761	6,352,875
Activo diferido	715	14,077
Suma el Activo Total	\$ 3,412,283	67,163,634
Pasivos circulantes	\$ 110,100	2,167,091
Capital contable	(35,153,353)	(691,919,935)
Resultados acumulados	38,455,536	756,916,478
Suma el Pasivo y el Capital	\$ 3,412,283	67,163,634

(10) Propiedades, plantas y equipo-

- (a) La depreciación de los activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, registrada en el costo de lo vendido y gastos de operación ascendió a \$ 2,626,194,978 y \$ 3,057,229,487.
- (b) Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, Pemex Etileno registro un ajuste por deterioro en el estudio de resultados integrales, en el costo de lo vendido por \$ 4,820,672,085.y \$ 1,854,713,521.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

	Plantas	Edificios	Obras en construcción	Terrenos	Ductos	Mobiliario y equipo	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Total de propiedad planta y equipo
Inversiones:										
Saldos al 1o. de enero de 2017	24,650,649,855	3,856,360,493	3,653,930,370	4,513,022,077	20,221,160	33,068,821	-	4,074,124	-	36,731,326,900
Activos transferidos	-	-	-	-	-	-	137,066,950	-	622,602	137,689,552
Adiciones	614,043	2,168,905	472,412,768	-	-	-	-	-	-	475,195,717
Bajas	(2,220,358)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,220,358)
Reclasificaciones	(110,671,033)	110,671,033	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de obras	600,620,870	-	(600,620,870)	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	25,138,993,377	3,969,200,431	3,525,722,268	4,513,022,077	20,221,160	33,068,821	137,066,950	4,074,124	622,602	37,341,991,811
Adiciones	690,264,045	30,571,641	848,127,216	236,594,230	-	4,067,475	-	-	4,782,102	1,814,406,708
Saldos al 31 de diciembre de 2018	25,829,257,422	3,999,772,072	4,373,849,484	4,749,616,307	20,221,160	37,136,296	137,066,950	4,074,124	5,404,704	39,156,398,519
Depreciación y amortización acumulada:										
Saldos al 1o. de enero de 2017	(3,688,480,837)	(207,508,590)	-	-	(74,893)	(2,204,588)	-	(271,608)	-	(3,898,540,516)
Depreciación y amortización	(2,842,810,788)	(207,751,062)	-	-	(505,529)	(3,306,882)	(2,421,871)	(407,413)	(25,942)	(3,057,229,487)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(6,531,291,625)	(415,259,652)	-	-	(580,422)	(5,511,470)	(2,421,871)	(679,021)	(25,942)	(6,955,770,003)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Plantas</u>	<u>Edificios</u>	<u>Obras en construcción</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Ductos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Total de propiedad planta y equipo</u>
Deterioro 2017	(1,854,713,521)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,854,713,521)
Saldo 31 de diciembre 2017 deterioro	(8,386,005,146)	(415,259,652)	-	-	(580,422)	(5,511,470)	(2,421,871)	(679,021)	(25,942)	(8,810,483,524)
Depreciación y amortización	(2,422,871,966)	(164,905,471)	-	-	(505,529)	(29,062,450)	(3,348,936)	(407,412)	(5,093,213)	(2,626,194,978)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(10,808,877,114)	(580,165,123)	-	-	(1,085,951)	(34,573,920)	(5,770,807)	(1,086,433)	(5,119,155)	(11,436,678,502)
Deterioro 2018	(4,820,672,085)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,820,672,085)
Saldo 31 de diciembre 2018 deterioro	(15,629,549,198)	(580,165,123)	-	-	(1,085,951)	(34,573,920)	(5,770,807)	(1,086,433)	(5,119,155)	(16,257,350,588)
Propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre 2017	16,752,988,231	3,553,940,779	3,525,722,268	4,513,022,077	19,640,738	27,557,351	134,645,079	3,395,103	596,660	28,531,508,286
Propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre del 2018	10,199,708,224	3,419,606,949	4,373,849,484	4,749,616,307	19,135,209	2,562,376	131,296,143	2,987,691	285,549	22,899,047,932

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

(11) Beneficios a los empleados-

Hasta diciembre de 2015, La Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) Etileno tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Etileno cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. EPS Etileno tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

Pasivos por beneficios definidos	31 de diciembre	
	2018	2017
Pasivos por Beneficios definidos al retiro y post empleo al final del periodo	\$ 109,022,490	93,940,298
Pasivos por otros beneficios a largo plazo	9,964,826	11,093,000
Pasivos por beneficios definidos al final del periodo reconocido en el estado separado de situación Financiera	\$ 118,987,316	105,033,298

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo

	31 de diciembre	
	2018	2017
Pasivos por Beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 93,940,298	17,448,512
Costo del servicio	3,331,113	(13,617,000)
Interés Neto	7,623,856	1,426,000
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a Cambios en supuestos Financieros	(25,811,437)	4,457,000
Cambios en supuestos Demográficos	166,424	(1,424,000)
Por experiencia durante el ejercicio	20,352,211	(34,628,000)
Transferencia de personal activo 2017	-	120,277,786
Transferencia de personal activo 2018	9,420,025	-
Pasivos por beneficio definidos al final del año	\$ 109,022,490	93,940,298

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$(5,292,802) generadas en el período de enero a diciembre 2018, corresponden principalmente al incremento de la tasa de descuento al pasar de 7.89% a 9.29%, así como a la modificación en el supuesto de composición familiar a la jubilación para el personal activo, y a la modificación en la hipótesis de mortalidad para el personal jubilado. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, al aumento en las tasas de las ayudas de gas, gasolina y canasta básica (de 3.75% a 4.00%) para el personal jubilado, el aumento en la tasa de incremento salarial (de 4.77% a 5.02%) así como en el supuesto de inflación a largo plazo (de 3.75% a 4.00%).

Los pagos esperados de los beneficios de Retiro y Post empleo ascienden a \$7,501,626.

	31 de diciembre		
Cambios en las obligaciones por beneficios definidos (OBD)		2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	\$	93,940,298	17,448,512
Costo laboral del servicio actual		3,295,315	1,298,000
Costo financiero		7,623,856	1,426,000
Modificaciones al Plan		35,798	(14,915,000)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:			
Transferencia de personal activo 2017		(5,292,802)	(31,595,000)
Transferencia de personal activo 2018		-	120,277,786
		9,420,025	-
Obligaciones por Beneficios Definidos al final del año	\$	109,022,490	93,940,298

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -14.50% y 18.40%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 0.92% y -0.70%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 9.22% y -8.10%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 7.27% y -6.34%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas incluye mejoras al 2018.

Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de incremento de los salarios	5.02%	4.77%
Tasa de incremento de las pensiones	4.00%	3.75%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	4.00%	3.75%
Tasa de incremento gas, gasolina y canasta básica	4.00%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	9.29%	7.89%
Supuesto de inflación	15.04	18.40

Con base en la norma, la tasa de descuento del Pasivo Laboral se ha estimado utilizando como referencia las tasas de interés observadas en los bonos gubernamentales denominados en pesos (Cetes y Bonos M). Durante 2018, las tasas de interés de largo plazo de dichos bonos tuvieron un incremento de 100 pb promedio, como consecuencia de la volatilidad registrada en los mercados financieros mexicanos hacia el cierre del año. El incremento en dichas tasas impactó directamente en la estimación de la tasa de descuento del Pasivo Laboral.

Otros beneficios a largo plazo

Etileno tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

Cambios en el Pasivo de Otros Beneficios a Largo Plazo		31 de diciembre	
		2018	2017
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$	11,093,000	4,444,786
Cargo a resultados del período		2,617,011	2,172,000
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:			
Cambios en supuestos Financieros		(1,827,161)	464,000
Cambios en supuestos Demográficos		512,005	(210,000)
Cambios por experiencia durante el ejercicio		(3,417,499)	(2,797,000)
Transferencias a EPS al 31 de diciembre de 2016		-	7,019,214
Transferencias 2018		987,470	-
Pasivos por Beneficios Definidos al final del periodo	\$	9,964,826	11,093,000

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo ascienden a \$342,110.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

		31 de diciembre	
		2018	2017
Tasa de incremento de los salarios	\$	5.02%	4.77%
Supuesto de inflación		4.00%	3.75%
Tasa de incremento gas, gasolina y canasta básica		4.00%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan		9.29%	7.89%
Duración promedio de la obligación (años)		15.04	18.40

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

(12) Impuesto a la utilidad-

i. Impuestos sobre la renta

Pemex Etileno está sujeta a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR). El ISR se calcula aplicando la tasa del 30% al resultado fiscal obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas obtenidas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente a gastos no deducibles y efectos de inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por la inflación, así como a diferencias entre las tasas de depreciación contables y fiscales. Esta Ley establece que la pérdida fiscal de un ejercicio se puede amortizar contra la utilidad gravable de los diez ejercicios posteriores.

En el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, se generó una pérdida fiscal por \$ 4,955,578,007 la cual caduca en el año 2028, (pérdida fiscal en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 por \$ 2,764,564,230 (nominal), que caduca en el año 2027, (pérdida fiscal en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 por \$ 576,066,005 (nominal), que caduca en el año 2026) y (pérdida fiscal en el periodo comprendido del 1° de agosto al 31 de diciembre de 2015 por \$ 895,655,064 (nominal), que caduca en el año 2025).

ii. Impuestos diferidos-

Pemex Etileno es sujeto de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal; y
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Para efectos del ISR diferido se tienen partidas temporales tanto acumulables como deducibles; sin embargo, Pemex Etileno no reconoció los activos diferidos generado por dichas partidas, debido a que no se tiene la certeza de generar utilidades fiscales en ejercicios futuros, por lo que no se reconoció el activo por ISR diferido correspondiente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal;

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

- Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan, si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal.

(13) Patrimonio, neto-

(a) Aportación por transferencia-

El Patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra como sigue:

	2018	2017
Propiedades, plantas y equipos	\$ 39,652,745,517	39,385,579,646
Inventarios	956,015,172	956,015,172
Anticipos a Proveedores de activos fijos	383,152,444	383,152,444
Inversiones en partes relacionadas	3,831,526,197	3,831,526,197
Aportaciones	86,907,957	86,907,957
	\$ 44,910,347,287	44,643,181,416

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Las transferencias recibidas en propiedades, plantas y equipos se reconocieron a su valor de mercado, utilizando una metodología aprobada por el Consejo de Administración de PEMEX, consiente en la aplicación de diversos índices para actualizar los valores transferidos. De conformidad en lo establecido en el artículo noveno transitorio del reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos, dicho valor de mercado se considerará como valor fiscal.

(b) Resultado integral-

Como resultado de su inversión en PPQ Cadena Productiva, S.L., Pemex Etileno reconoció por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, una pérdida integral de \$51,000,440 y \$365,668,294 respectivamente, originada por los efectos de conversión de dicha subsidiaria.

(c) Reconocimiento de pasivo laboral-

Pemex Etileno por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, reconoció una utilidad actuarial por beneficios a los empleados de \$ 5,292,802.y \$ 31,595,000 respectivamente.

(14) Provisiones-

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión se integra como sigue:

	Juicios en proceso	
	31 de diciembre de 2018	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	\$ 20,202,875	-
Incremento de la provisión contra resultados	10,559,915	20,202,875
Saldo al final del período	\$ 30,762,790	20,202,875

a) Pemex Etileno tiene juicios laborales, mercantiles y de otras materias, por lo que se tenía reconocida al 31 de diciembre del 2018 una provisión determinada a través de la oficina del Abogado General, con base en la información contenida en los Sistemas Jurídicos Institucionales (SIJAG y SICAJ) que asciende a \$ 30,762,790.

(15) Ventas, costos y gastos generales-

A continuación se muestran los ingresos por productos:

	2018	2017
Productos petroquímicos		
Nacionales	\$ 12,809,113,663	12,621,647,769
Exportación:	675,424,979	444,654,862
	\$ 13,484,538,642	13,066,302,631

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

A continuación se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos por función al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

2017		Costo de venta	Gastos de venta	Gastos de Administración
Compras y fluctuación	\$	6,291,747,503	-	-
Servicios recibidos Pemex Transformación				
Industrial		5,225,578,123	65,902,686	122,279,129
Depreciación		3,057,229,487	-	-
Deterioro		1,854,713,521	-	-
Consumo de químicos y catalizadores		716,892,982	-	-
Fletes		8,218,258	241,401,977	-
Regalías		23,860,835	-	-
Derechos e impuestos		127,719,016	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar		-	15,822,990	-
Servicios corporativos		-	-	938,842,354
Otros		189,829,999	11,535,707	44,432,572
Totales	\$	17,495,789,724	334,663,360	1,105,554,055
2018		Costo de venta	Gastos de venta	Gastos de Administración
Compras y fluctuación	\$	8,283,168,159	-	-
Servicios recibidos Pemex Transformación				
Industrial		4,507,525,768	-	381,974,350
Depreciación		2,626,194,978	-	-
Deterioro		4,820,672,085	-	-
Consumo de químicos y catalizadores		1,316,025,380	-	-
Fletes		3,494,305	232,922,599	-
Regalías		-	-	-
Derechos e impuestos		167,019,893	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar		-	12,491,247	-
Servicios corporativos		-	-	1,296,670,801
Otros		290,271,868	6,045,302	182,114,031
Totales	\$	22,014,372,436	251,459,148	1,860,759,182

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

Concentración de negocio

A través de la segmentación de clientes de Pemex Etileno, la información obtenida, mostró que en 2018 el 80% de los ingresos por ventas nacionales, de las principales líneas de negocios, lo integraron 24 de sus clientes, siendo el principal Distribuidora Don Ramis, seguido de Industrias Derivadas del Etileno, Polioles, POLNAC y POLYMAT, dentro de los primeros diez, los cuales representaron el 54% de los ingresos de Pemex Etileno.

La segmentación por producto, indica que el Polietileno de baja densidad lineal tuvo un 30% del volumen total, seguido por el óxido de etileno en un 23% y el polietileno de baja densidad del 22%, en cuanto a los ingresos por estos productos, el polietileno de baja densidad lineal represento el 32% del total de los ingresos, el polietileno de baja densidad el 25% y el óxido de etileno el 21%.

En relación a las compras de materia prima Gas, el ejercicio 2018 se realizaron el 100% con Pemex Transformación Industrial (PTRI), y en lo que corresponde al Etano, en el 2018 se importó el 15% y el resto se adquirió de PTRI.

(16) Posición en moneda extranjera

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros separados de Pemex Etileno incluyen activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera, expresados en pesos se muestran a continuación:

	PESOS			
	2018		2017	
	USD	CHF	USD	CHF
Activos a corto plazo	\$ 6,271,258,272	-	79,478,564	-
Pasivos a corto plazo	(119,569,702)	(8,620,409)	(37,264,651)	(8,704,515)
Posición Activa, neta	\$ 6,151,688,570	(8,620,409)	42,213,913	(8,704,515)

El siguiente tipo de cambio fue el utilizado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017.

		31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Dólar Americano (USD)	\$	19.68290	19.78670
Franco Suizo (CHF)		19.93003	20.29920

(Continúa)

Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en pesos)

(17) Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se integran a continuación:

	2018	2017
Ingreso financiero		
Intereses	\$ 26,565,480	19,983,653
Rendimientos cuenta corriente	-	26,129,655
Utilidad en cambios	223,096,259	289,797,764
Total ingreso financiero	249,661,739	335,911,072
Costo financiero		
Costo por cuenta corriente	(79,335,303)	(1,963,835)
Pérdida en cambios	(251,638,109)	(300,283,716)
Total costo financiero	(330,973,412)	(302,247,551)
Costo financiero neto, reconocidos en resultados	(81,311,673)	33,663,521

(18) Contingencias y compromisos-

Las autoridades fiscales tienen el derecho a revisar, como mínimo, los cinco años anteriores y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre del 2018, Pemex Etileno tienen contratos celebrados con diversos proveedores, para el desarrollo de diversas obras, mantenimientos, etc.

(19) Evento subsecuente

Con fecha 26 de marzo de 2019 con el acuerdo CA-029/2019 se aprobó, la fusión de la Empresa Productiva del Estado Pemex Etileno a la Empresa Productiva del Estado Pemex Transformación Industrial, dicha fusión surtirá efecto una vez que sea autorizada la modificación al estatuto orgánico de Pemex Transformación Industrial, que será la empresa que absorberá los derechos, obligaciones y el patrimonio de Pemex Etileno.

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos	4 - 5
Estado de ingresos de flujo de efectivo	6
Estado de egresos de flujo de efectivo	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto (armonizado)	11 - 12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática	13 - 17
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	18
Gasto por categoría programática	19 - 22
Gasto por categoría programática (armonizado)	23
Notas a los estados presupuestales	24 - 39

Informe de los Auditores Independientes

A la Unidad de Contabilidad Gubernamental,
Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Al H. Consejo de Administración de Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de
Petróleos Mexicanos:

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden:

— Los estados:

- Analítico de ingresos,
- Ingresos de flujo de efectivo,
- Egresos de flujo de efectivo,
- Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa,
- Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado),
- Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto
- Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económico (armonizado),
- Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado),
- Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática,
- Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado),
- Gasto por categoría programática,
- Gasto por categoría programática (armonizado);

— Las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de Pemex Etileno, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los “Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública” emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 11 de Febrero de 2019 en el Oficio No. 309-A.-008/2019 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (los Lineamientos).

(Continúa)

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “*Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria*” de nuestro informe.

Somos independientes de Pemex Etileno de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los informes en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis-Bases de preparación y, utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta Pemex Etileno y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de Pemex Etileno ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 15 de abril de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en los Lineamientos, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados de información financiera presupuestaria, libres de desviación material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Pemex Etileno.

(Continua)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados e información presupuestaria

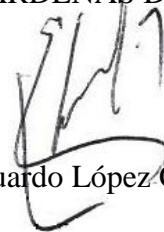
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados e información presupuestaria, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros de información presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados e información presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex Etileno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Eduardo López Castellanos

Ciudad de México, a 22 de abril de 2019.

Pemex Etileno
 Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
 Estado analítico de Ingreso
 T9J Pemex Etileno
 Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Rubro de ingresos	Ingreso						Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por ventas de bienes y servicios	16,011,173,841	-477,326,803	15,533,847,038	15,273,647,382	15,530,322,454		-480,851,387
Participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamientos	3,033,834,186	-3,574,857,984	-541,023,798	0	-541,023,798		-3,574,857,984
TOTAL^{1/}	19,045,008,027	-4,052,184,787	14,992,823,240	15,273,647,382	14,989,298,656		

Ingresos excedentes

-4,055,709,371

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: El ente público.

5
Pemex Etileno
 Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
 Estado analítico de Ingreso
 T9J Pemex Etileno
 Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento	Ingreso						Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)	
Ingresos del gobierno	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos de organismos y empresas	16,011,173,841	-477,326,803	15,533,847,038	15,273,647,382	15,530,322,454	-480,851,387	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	16,011,173,841	-477,326,803	15,533,847,038	15,273,647,382	15,530,322,454	-480,851,387	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0	
Ingresos derivados de financiamiento	3,033,834,186	-3,574,857,984	-541,023,798	0	-541,023,798	-3,574,857,984	
Ingresos derivados de financiamientos	3,033,834,186	-3,574,857,984	-541,023,798	0	-541,023,798	-3,574,857,984	
Total^{1/}	19,045,008,027	-4,052,184,787	14,992,823,240	15,273,647,382	14,989,298,656		
				Ingresos excedentes		-4,055,709,371	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: El ente público.

6
Pemex Etileno
 Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
 Ingresos de Flujos de Efectivo
 T9J Pemex Etileno
 Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado	Diferencia entre recaudado y estimado
Toral de Recursos ^{1/}	19,163,836,814	15,076,301,645	15,072,777,061	-4,091,059,753
Disponibilidad Inicial	118,828,787	83,478,405	83,478,405	-35,350,382
Corrientes y Capital	16,011,173,841	15,533,847,038	15,530,322,454	-480,851,387
Venta de Bienes	15,633,173,841	12,550,067,583	12,550,756,025	-3,082,417,816
Internas	15,633,173,841	12,550,067,583	12,550,756,025	-3,082,417,816
Externas	0	0	0	0
Venta de Servicios	0	0	0	0
Internas	0	0	0	0
Externas	0	0	0	0
Ingresos Diversos	378,000,000	2,983,779,455	2,979,566,429	2,601,566,429
Venta de Inversiones	0	0	0	0
Recuperación de activos físicos	0	0	0	0
Recuperación de activos financieros	0	0	0	0
Ingresos por operaciones ajenas	0	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0
Por erogaciones recuperables	0	0	0	0
Transferencias y apoyos fiscales	0	0	0	0
Corrientes	0	0	0	0
Inversión física	0	0	0	0
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0
Amortización de pasivos	0	0	0	0
Suma de ingresos del año	16,011,173,841	15,533,847,038	15,530,322,454	-480,851,387
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto	3,033,834,186	-541,023,798	-541,023,798	-3,574,857,984
Internas	3,033,834,186	-541,023,798	-541,023,798	-3,574,857,984
Externas	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

7
Pemex Etileno
 Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
 Egresos de Flujos de Efectivo
 T9J Pemex Etileno
 Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Asignación del presupuesto				Presupuesto pagado		
	Aprobado	Modificaciones			Recursos propios	Subsidios y apoyos fiscales	Total
		Aumentos	Disminuciones	Definitivo			
Total de recursos1/	19,163,836,814	1,905,214,247	5,873,920,629	15,076,301,645	15,072,777,061	0	15,072,777,061
Gasto corriente	17,111,509,894	1,910,618,382	4,963,951,476	14,058,176,800	14,115,794,387	0	14,115,794,387
Servicios personales	72,864,841	0	24,164,619	48,700,222	48,700,222	0	48,700,222
Sueldos y salarios	29,421,417	0	6,830,598	22,590,819	22,590,819	0	22,590,819
Gastos de previsión social	15,418,015	0	12,455,722	2,962,293	2,962,293	0	2,962,293
Otros	28,025,409	0	4,878,299	23,147,110	23,147,110	0	23,147,110
De operación	1,274,135,159	2,168,856	645,855,281	630,448,734	630,448,734	0	630,448,734
Fletes	216,430,560	0	53,654,861	162,775,699	162,775,699	0	162,775,699
Conservación y mantenimiento con terceros	287,605,783	0	258,428,925	29,176,858	29,176,858	0	29,176,858
Servicios técnicos pagados a terceros	42,576,200	0	18,832,544	23,743,656	23,743,656	0	23,743,656
Seguros	41,508,203	2,168,856	0	43,677,059	43,677,059	0	43,677,059
Otros	686,014,413	0	314,938,951	371,075,462	371,075,462	0	371,075,462
Otras erogaciones	0	211,558	0	211,558	0	0	211,558
Operaciones interempresas	15,764,509,894	1,908,237,968	4,293,931,576	13,378,816,286	13,436,433,873	0	13,436,433,873
Compras de materias primas	6,708,417,262	1,286,634,892	0	7,995,052,154	7,995,052,154	0	7,995,052,154
Servicios corporativos	1,299,885,408	0	353,621,014	946,264,394	946,264,394	0	946,264,394
Servicios interempresas	7,756,207,224	0	3,940,310,562	3,815,896,662	3,815,896,662	0	3,815,896,662
Otros	0	621,603,076	0	621,603,076	679,220,663	0	679,220,663
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0
Inversión física	1,786,000,000	0	810,534,745	975,465,255	975,465,255	0	975,465,255
Bienes muebles e inmuebles	331,155,301	0	210,292,714	120,862,587	120,862,587	0	120,862,587
Obra pública	1,454,844,699	0	600,242,031	854,602,668	854,602,668	0	854,602,668
Otras erogaciones	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0
Otorqamiento de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Adquisición de valores	0	0	0	0	0	0	0
Otros de inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0
Costo financiero neto	147,498,133	-5,479,727	95,639,349	46,379,057	46,673,887	0	46,673,887
Costo financiero bruto	157,639,334	0	95,639,349	61,999,985	61,999,985	0	61,999,985
Internos	157,639,334	0	95,639,349	61,999,985	61,999,985	0	61,999,985
Intereses	156,667,986	0	95,063,634	61,604,352	61,604,352	0	61,604,352
Otros	971,348	0	575,715	395,633	395,633	0	395,633
Externos	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Intereses	10,141,201	5,479,727	0	15,620,928	15,326,098	0	15,326,098
Egresos por operaciones ajenas	0	75,592	3,795,059	-3,719,467	-4,541,726	0	-4,541,726
Por cuenta de terceros	0	0	3,795,059	-3,795,059	-4,617,318	0	-4,617,318
Erogaciones recuperables	0	75,592	0	75,592	75,592	0	75,592
Suma de egresos del año	19,045,008,027	1,905,214,247	5,873,920,629	15,076,301,645	15,133,391,803	0	15,133,391,803
Revaluación por tipo de cambio	0	0	0	0	0	0	0
Enteros a tesorería de la federación	0	0	0	0	0	0	0
Ordinarios	0	0	0	0	0	0	0
Extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0
Disponibilidad final	118,828,787	0	0	0	-60,614,742	0	-60,614,742
Diferencias cambiarias, ajustes contables y operaciones en tránsito	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa 1,
T9J Pemex Etileno
Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
TOTAL	19,045,008,027	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado)1,
T9J Pemex Etileno

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Pemex Etileno	19,045,008,027	-4,590,309,458	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008
Total del Gasto	19,045,008,027	-4,590,309,458	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Etileno
 Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto1/

T9J Pemex Etileno

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Clasificación económica Objeto del gasto Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
TOTAL	19,045,008,027	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008
Gasto Corriente	17,259,008,027	13,479,157,722	15,128,540,331	13,478,630,293	-1,649,382,609
Servicios Personales	72,864,841	48,700,222	48,665,259	48,700,222	34,963
1000 Servicios personales	72,864,841	48,700,222	48,665,259	48,700,222	34,963
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,241,667	2,893,576	2,893,577	2,893,576	-1
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	21,179,750	19,697,243	19,697,242	19,697,243	1
1400 Seguridad social	15,418,015	2,962,293	2,968,870	2,962,293	-6,577
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	27,070,287	23,147,110	23,105,570	23,147,110	41,540
1600 Previsiones	955,122				
Gasto De Operación	17,038,645,053	13,387,661,944	15,030,969,145	13,387,661,944	-1,643,307,201
2000 Materiales y suministros	7,340,682,811	8,271,180,677	8,523,682,837	8,271,180,677	-252,502,160
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	580,000	275,946	433,490	275,946	-157,544
2200 Alimentos y utensilios		14,240	15,260	14,240	-1,020
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	7,218,707,709	8,203,347,171	8,455,693,220	8,203,347,171	-252,346,049
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	41,838,190	11,304,391	12,507,561	11,304,391	-1,203,170
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,471,717	9,910,654	9,898,413	9,910,654	12,241
2700 Vestuario, biancos, prendas de protección y artículos deportivos	29,492,870	30,932,440	29,919,504	30,932,440	1,012,936
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	44,592,325	15,395,835	15,215,389	15,395,835	180,446
3000 Servicios generales	9,697,962,242	5,116,481,267	6,507,286,308	5,116,481,267	-1,390,805,041
3100 Servicios básicos	28,000,000	20,850,435	19,990,415	20,850,435	860,020
3200 Servicios de arrendamiento	809,800	3,990,465	7,229,707	3,990,465	-3,239,242
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	60,221,200	31,270,338	31,047,598	31,270,338	222,740
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	257,938,763	206,452,758	206,294,556	206,452,758	158,202
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	290,535,783	90,395,695	91,851,979	90,395,695	-1,456,284
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,250,000	342,724	231,668	342,724	111,056
3800 Servicios oficiales		40,000	40,000	40,000	
3900 Otros servicios generales	9,058,206,696	4,763,138,852	6,150,600,385	4,763,138,852	-1,387,461,533
Otros De Corriente	147,498,133	42,795,556	48,905,927	42,268,127	-6,110,371
3000 Servicios generales		-3,648,137	-1,955,127	-4,470,396	-1,693,010
3900 Otros servicios generales		-3,648,137	-1,955,127	-4,470,396	-1,693,010
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		64,636	64,636	64,636	
4400 Ayudas sociales		64,636	64,636	64,636	
9000 Deuda pública	147,498,133	46,379,057	50,796,418	46,673,887	-4,417,361
9200 Intereses de la deuda pública	147,498,133	46,379,057	50,796,418	46,673,887	-4,417,361
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	1,786,000,000	975,540,847	1,090,888,246	975,540,847	-115,347,399
Inversión Física	1,786,000,000	975,465,255	1,090,820,504	975,465,255	-115,355,249
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	331,155,301	120,862,587	126,053,904	120,862,587	-5,191,317
5100 Mobiliario y equipo de administración	10,800,000	576,485	1,001,327	576,485	-424,842
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	164,659,553	24,437,451	29,849,330	24,437,451	-5,411,879
5400 Vehículos y equipo de transporte	700,000				
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	154,995,748	95,848,651	95,203,247	95,848,651	645,404
6000 Inversión pública	1,454,844,699	854,602,668	964,766,600	854,602,668	-110,163,932
6200 Obra pública en bienes propios	1,454,844,699	854,602,668	964,766,600	854,602,668	-110,163,932
Otros De Inversión		75,592	67,742	75,592	7,850
3000 Servicios generales		75,592	67,742	75,592	7,850
3900 Otros servicios generales		75,592	67,742	75,592	7,850

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)1/

T9J Pemex Etileno

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	17,259,008,027	-3,779,850,305	13,479,157,722	15,128,540,331	13,478,630,293	-1,649,382,609
Gasto De Capital	1,786,000,000	-810,459,153	975,540,847	1,090,888,246	975,540,847	-115,347,399
Total del Gasto	19,045,008,027	-4,590,309,458	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado

Pemex Etileno
 Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)1/

T9J Pemex Etileno

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	72,864,841	-24,164,619	48,700,222	48,665,259	48,700,222	34,963
Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,241,667	-5,348,091	2,893,576	2,893,577	2,893,576	-1
Remuneraciones adicionales y especiales	21,179,750	-1,482,507	19,697,243	19,697,242	19,697,243	1
Seguridad social	15,418,015	-12,455,722	2,962,293	2,968,870	2,962,293	-6,577
Otras prestaciones sociales y económicas	27,070,287	-3,923,177	23,147,110	23,105,570	23,147,110	41,540
Previsiones	955,122	-955,122				
Materiales y suministros	7,340,682,811	930,497,866	8,271,180,677	8,523,682,837	8,271,180,677	-252,502,160
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	580,000	-304,054	275,946	433,490	275,946	-157,544
Alimentos y utensilios		14,240	14,240	15,260	14,240	-1,020
Materias primas y materiales de producción y comercialización	7,218,707,709	984,639,462	8,203,347,171	8,455,693,220	8,203,347,171	-252,346,049
Materiales y artículos de construcción y de reparación	41,838,190	-30,533,799	11,304,391	12,507,561	11,304,391	-1,203,170
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,471,717	4,438,937	9,910,654	9,898,413	9,910,654	12,241
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	29,492,870	1,439,570	30,932,440	29,919,504	30,932,440	1,012,936
Herramientas, refacciones y accesorios menores	44,592,325	-29,196,490	15,395,835	15,215,389	15,395,835	180,446
Servicios generales	9,697,962,242	-4,585,053,520	5,112,908,722	6,505,398,923	5,112,086,463	-1,392,490,201
Servicios básicos	28,000,000	-7,149,565	20,850,435	19,990,415	20,850,435	860,020
Servicios de arrendamiento	809,800	3,180,665	3,990,465	7,229,707	3,990,465	-3,239,242
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	60,221,200	-28,950,862	31,270,338	31,047,598	31,270,338	222,740
Servicios financieros, bancarios y comerciales	257,938,763	-51,486,005	206,452,758	206,294,556	206,452,758	158,202
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	290,535,783	-200,140,088	90,395,695	91,851,979	90,395,695	-1,456,284
Servicios de traslado y viáticos	2,250,000	-1,907,276	342,724	231,668	342,724	111,056
Servicios oficiales		40,000	40,000	40,000	40,000	
Otros servicios generales	9,058,206,696	-4,298,640,389	4,759,566,307	6,148,713,000	4,758,744,048	-1,389,146,693
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		64,636	64,636	64,636	64,636	
Ayudas sociales		64,636	64,636	64,636	64,636	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	331,155,301	-210,292,714	120,862,587	126,053,904	120,862,587	-5,191,317
Mobiliario y equipo de administración	10,800,000	-10,223,515	576,485	1,001,327	576,485	-424,842
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	164,659,553	-140,222,102	24,437,451	29,849,330	24,437,451	-5,411,879
Vehículos y equipo de transporte	700,000	-700,000				
Maquinaria, otros equipos y herramientas	154,995,748	-59,147,097	95,848,651	95,203,247	95,848,651	645,404
Inversión pública	1,454,844,699	-600,242,031	854,602,668	964,766,600	854,602,668	-110,163,932
Obra pública en bienes propios	1,454,844,699	-600,242,031	854,602,668	964,766,600	854,602,668	-110,163,932
Deuda pública	147,498,133	-101,119,076	46,379,057	50,796,418	46,673,887	-4,417,361
Intereses de la deuda pública	147,498,133	-101,119,076	46,379,057	50,796,418	46,673,887	-4,417,361
Total del Gasto	19,045,008,027	-4,590,309,458	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática/

T9J Pemex Etileno

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Categorías programáticas						Denominación	Gasto corriente					Gasto de inversión					Total			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual		
																		Corriente	Pensiones y jubilaciones	Inversión
						TOTAL APROBADO	72,864,841	17,038,645,053		147,498,133	17,259,008,027		1,786,000,000		1,786,000,000	19,045,008,027	90.6		9.4	
						TOTAL MODIFICADO	48,700,222	13,387,661,944		42,795,556	13,479,157,722		975,465,255	75,592	975,540,847	14,454,698,569	93.3		6.7	
						TOTAL DEVENGADO	48,665,259	15,030,969,145		48,905,927	15,128,540,331		1,090,820,504	67,742	1,090,888,246	16,219,428,577	93.3		6.7	
						TOTAL PAGADO	48,700,222	13,387,661,944		42,268,127	13,478,630,293		975,465,255	75,592	975,540,847	14,454,171,140	93.3		6.7	
						Porcentaje Pag/Aprob	66.8	78.6		28.7	78.1		54.6		54.6	75.9				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.8	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	72,864,841	17,038,645,053		147,498,133	17,259,008,027		1,786,000,000		1,786,000,000	19,045,008,027	90.6		9.4	
3						Modificado	48,700,222	13,387,661,944		42,795,556	13,479,157,722		975,465,255	75,592	975,540,847	14,454,698,569	93.3		6.7	
3						Devengado	48,665,259	15,030,969,145		48,905,927	15,128,540,331		1,090,820,504	67,742	1,090,888,246	16,219,428,577	93.3		6.7	
3						Pagado	48,700,222	13,387,661,944		42,268,127	13,478,630,293		975,465,255	75,592	975,540,847	14,454,171,140	93.3		6.7	
3						Porcentaje Pag/Aprob	66.8	78.6		28.7	78.1		54.6		54.6	75.9				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.8	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0				
3	3					Combustibles y Energía														
3	3					Aprobado	72,864,841	17,038,645,053		147,498,133	17,259,008,027		1,786,000,000		1,786,000,000	19,045,008,027	90.6		9.4	
3	3					Modificado	48,700,222	13,387,661,944		42,795,556	13,479,157,722		975,465,255	75,592	975,540,847	14,454,698,569	93.3		6.7	
3	3					Devengado	48,665,259	15,030,969,145		48,905,927	15,128,540,331		1,090,820,504	67,742	1,090,888,246	16,219,428,577	93.3		6.7	
3	3					Pagado	48,700,222	13,387,661,944		42,268,127	13,478,630,293		975,465,255	75,592	975,540,847	14,454,171,140	93.3		6.7	
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	66.8	78.6		28.7	78.1		54.6		54.6	75.9				
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.8	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0				
3	3	02				Retiro de gas natural (hidrocarburos)														
3	3	02				Aprobado	72,864,841	17,038,645,053		147,498,133	17,259,008,027		1,786,000,000		1,786,000,000	19,045,008,027	90.6		9.4	
3	3	02				Modificado	48,700,222	13,387,661,944		42,795,556	13,479,157,722		975,465,255	75,592	975,540,847	14,454,698,569	93.3		6.7	
3	3	02				Devengado	48,665,259	15,030,969,145		48,905,927	15,128,540,331		1,090,820,504	67,742	1,090,888,246	16,219,428,577	93.3		6.7	
3	3	02				Pagado	48,700,222	13,387,661,944		42,268,127	13,478,630,293		975,465,255	75,592	975,540,847	14,454,171,140	93.3		6.7	
3	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	66.8	78.6		28.7	78.1		54.6		54.6	75.9				
3	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.8	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0				
3	3	02	226			Producción de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones.														
3	3	02	226			Aprobado	69,994,714	17,036,185,253		147,498,133	17,253,678,100		1,786,000,000		1,786,000,000	19,039,678,100	90.6		9.4	
3	3	02	226			Modificado	24,057,523	13,380,279,317		42,795,556	13,447,132,396		975,465,255	75,592	975,540,847	14,422,673,243	93.2		6.8	
3	3	02	226			Devengado	24,009,538	15,020,212,706		48,905,927	15,093,128,171		1,090,820,504	67,742	1,090,888,246	16,184,016,417	93.3		6.7	
3	3	02	226			Pagado	24,057,523	13,380,279,317		42,268,127	13,446,604,967		975,465,255	75,592	975,540,847	14,422,145,814	93.2		6.8	
3	3	02	226			Porcentaje Pag/Aprob	34.4	78.5		28.7	77.9		54.6		54.6	75.7				
3	3	02	226			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.8	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0				
3	3	02	226	B001		Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
3	3	02	226	B001		Aprobado	69,994,714	17,036,185,253		147,498,133	17,253,678,100					17,253,678,100	100.0			
3	3	02	226	B001		Modificado	24,057,523	13,380,279,317		46,590,615	13,450,927,455					13,450,927,455	100.0			
3	3	02	226	B001		Devengado	24,009,538	15,020,212,706		51,007,976	15,095,230,220					15,095,230,220	100.0			
3	3	02	226	B001		Pagado	24,057,523	13,380,279,317		46,885,445	13,451,222,285					13,451,222,285	100.0			

Pemex Etileno
 Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática1/
 T9J Pemex Etileno
 Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Categorías programáticas						Denominación	Gasto corriente					Pensiones y jubilaciones	Gasto de inversión				Total		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma		Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual	
																Corriente	Pensiones y jubilaciones	Inversión	
3	3	02	226	B001		Porcentaje Pag/Aprob	34.4	78.5		31.8	78.0					78.0			
3	3	02	226	B001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.6	100.0					100.0			
3	3	02	226	B001	T9J	Pemex Etileno													
3	3	02	226	B001	T9J	Aprobado	69,994,714	17,036,185,253		147,498,133	17,253,678,100					17,253,678,100			100.0
3	3	02	226	B001	T9J	Modificado	24,057,523	13,380,279,317		46,590,615	13,450,927,455					13,450,927,455			100.0
3	3	02	226	B001	T9J	Devengado	24,009,538	15,020,212,706		51,007,976	15,095,230,220					15,095,230,220			100.0
3	3	02	226	B001	T9J	Pagado	24,057,523	13,380,279,317		46,885,445	13,451,222,285					13,451,222,285			100.0
3	3	02	226	B001	T9J	Porcentaje Pag/Aprob	34.4	78.5		31.8	78.0					78.0			
3	3	02	226	B001	T9J	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.6	100.0					100.0			
3	3	02	226	K002		Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos													
3	3	02	226	K002		Aprobado					150,400,000			150,400,000	150,400,000				100.0
3	3	02	226	K002		Modificado					354,519,057			354,519,057	354,519,057				100.0
3	3	02	226	K002		Devengado					352,372,738			352,372,738	352,372,738				100.0
3	3	02	226	K002		Pagado					354,519,057			354,519,057	354,519,057				100.0
3	3	02	226	K002		Porcentaje Pag/Aprob					235.7			235.7	235.7				
3	3	02	226	K002		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K002	T9J	Pemex Etileno													
3	3	02	226	K002	T9J	Aprobado					150,400,000			150,400,000	150,400,000				100.0
3	3	02	226	K002	T9J	Modificado					354,519,057			354,519,057	354,519,057				100.0
3	3	02	226	K002	T9J	Devengado					352,372,738			352,372,738	352,372,738				100.0
3	3	02	226	K002	T9J	Pagado					354,519,057			354,519,057	354,519,057				100.0
3	3	02	226	K002	T9J	Porcentaje Pag/Aprob					235.7			235.7	235.7				
3	3	02	226	K002	T9J	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K027		Mantenimiento de infraestructura													
3	3	02	226	K027		Aprobado					1,496,029,352			1,496,029,352	1,496,029,352				100.0
3	3	02	226	K027		Modificado					545,872,894			545,872,894	545,872,894				100.0
3	3	02	226	K027		Devengado					663,162,290			663,162,290	663,162,290				100.0
3	3	02	226	K027		Pagado					545,872,894			545,872,894	545,872,894				100.0
3	3	02	226	K027		Porcentaje Pag/Aprob					36.5			36.5	36.5				
3	3	02	226	K027		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K027	T9J	Pemex Etileno													
3	3	02	226	K027	T9J	Aprobado					1,496,029,352			1,496,029,352	1,496,029,352				100.0
3	3	02	226	K027	T9J	Modificado					545,872,894			545,872,894	545,872,894				100.0
3	3	02	226	K027	T9J	Devengado					663,162,290			663,162,290	663,162,290				100.0
3	3	02	226	K027	T9J	Pagado					545,872,894			545,872,894	545,872,894				100.0
3	3	02	226	K027	T9J	Porcentaje Pag/Aprob					36.5			36.5	36.5				
3	3	02	226	K027	T9J	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K029		Programas de adquisiciones													
3	3	02	226	K029		Aprobado					139,570,648			139,570,648	139,570,648				100.0
3	3	02	226	K029		Modificado					75,073,055			75,073,055	75,073,055				100.0
3	3	02	226	K029		Devengado					75,285,476			75,285,476	75,285,476				100.0

Pemex Etílano
 Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática1/
 T9J Pemex Etílano
 Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Categorías programáticas						Denominación	Gasto corriente					Gasto de inversión				Total				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual		
																		Corriente	Pensiones y jubilaciones	Inversión
3	3	02	226	K029								75,073,055			75,073,055	75,073,055			100.0	
3	3	02	226	K029								53.8			53.8	53.8				
3	3	02	226	K029								100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K029	T9J	Pemex Etílano														
3	3	02	226	K029	T9J	Aprobado						139,570,648			139,570,648	139,570,648			100.0	
3	3	02	226	K029	T9J	Modificado						75,073,055			75,073,055	75,073,055			100.0	
3	3	02	226	K029	T9J	Devengado						75,285,476			75,285,476	75,285,476			100.0	
3	3	02	226	K029	T9J	Pagado						75,073,055			75,073,055	75,073,055			100.0	
3	3	02	226	K029	T9J	Porcentaje Pag/Aprob						53.8			53.8	53.8				
3	3	02	226	K029	T9J	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K030		Otros proyectos de infraestructura														
3	3	02	226	K030		Aprobado						249			249	249			100.0	
3	3	02	226	K030		Modificado						249			249	249			100.0	
3	3	02	226	K030		Devengado						249			249	249			100.0	
3	3	02	226	K030		Pagado						249			249	249			100.0	
3	3	02	226	K030		Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K030		Porcentaje Pag/Modif														
3	3	02	226	K030	T9J	Pemex Etílano														
3	3	02	226	K030	T9J	Aprobado						249			249	249			100.0	
3	3	02	226	K030	T9J	Modificado						249			249	249			100.0	
3	3	02	226	K030	T9J	Devengado						249			249	249			100.0	
3	3	02	226	K030	T9J	Pagado						249			249	249			100.0	
3	3	02	226	K030	T9J	Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K030	T9J	Porcentaje Pag/Modif														
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas														
3	3	02	226	W001		Aprobado														
3	3	02	226	W001		Modificado			-3,795,059	-3,795,059				75,592	75,592	-3,719,467	102.0		-0-	
3	3	02	226	W001		Devengado			-2,102,049	-2,102,049				67,742	67,742	-2,034,307	103.3		-0-	
3	3	02	226	W001		Pagado			-4,617,318	-4,617,318				75,592	75,592	-4,541,726	101.7		-0-	
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif			121.7	121.7				100.0	100.0	122.1				
3	3	02	226	W001	T9J	Pemex Etílano														
3	3	02	226	W001	T9J	Aprobado														
3	3	02	226	W001	T9J	Modificado			-3,795,059	-3,795,059				75,592	75,592	-3,719,467	102.0		-0-	
3	3	02	226	W001	T9J	Devengado			-2,102,049	-2,102,049				67,742	67,742	-2,034,307	103.3		-0-	
3	3	02	226	W001	T9J	Pagado			-4,617,318	-4,617,318				75,592	75,592	-4,541,726	101.7		-0-	
3	3	02	226	W001	T9J	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	226	W001	T9J	Porcentaje Pag/Modif			121.7	121.7				100.0	100.0	122.1				

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática^{1/}

T9J Pemex Etileno

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Categorías programáticas						Denominación	Gasto corriente					Gasto de inversión				Total				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente ^{2/}	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual		
																	Corriente	Pensiones y jubilaciones	Inversión	
3	3	02	230	E012	T9J	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	230	E012	T9J	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

^{2/} Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)1/

T9J Pemex Etileno

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Económico	19,045,008,027	-4,590,309,458	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008
Combustibles y Energía	19,045,008,027	-4,590,309,458	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008
Total del Gasto	19,045,008,027	-4,590,309,458	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Gasto por categoría programática1/

T9J Pemex Etileno

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Programa presupuestario				Denominación	Gasto corriente					Pensiones y jubilaciones	Gasto de inversión				Total		
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma		Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual	
															Corriente	Inversión	
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	72,864,841	17,038,645,053		147,498,133	17,259,008,027			1,786,000,000		1,786,000,000	19,045,008,027	90.6	9.4
				TOTAL MODIFICADO	48,700,222	13,387,661,944		42,795,556	13,479,157,722			975,465,255		975,540,847	14,454,698,569	93.3	6.7
				TOTAL DEVENGADO	48,665,259	15,030,969,145		48,905,927	15,128,540,331			1,090,820,504		1,090,888,246	16,219,428,577	93.3	6.7
				TOTAL PAGADO	48,700,222	13,387,661,944		42,268,127	13,478,630,293			975,465,255		975,540,847	14,454,171,140	93.3	6.7
				Porcentaje Pag/Aprob	66.8	78.6		28.7	78.1			54.6		54.6	75.9		
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.8	100.0			100.0		100.0	100.0		
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	72,864,841	17,038,645,053		147,498,133	17,259,008,027			1,786,000,000		1,786,000,000	19,045,008,027	90.6	9.4
1	2			Modificado	48,700,222	13,387,661,944		46,590,615	13,482,952,781			975,465,255		975,540,847	14,458,418,036	93.3	6.7
1	2			Devengado	48,665,259	15,030,969,145		51,007,976	15,130,642,380			1,090,820,504		1,090,820,504	16,221,462,884	93.3	6.7
1	2			Pagado	48,700,222	13,387,661,944		46,885,445	13,483,247,611			975,465,255		975,465,255	14,458,712,866	93.3	6.7
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	66.8	78.6		31.8	78.1			54.6		54.6	78.9		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.6	100.0			100.0		100.0	100.0		
1	2	B		Provisión de Bienes Públicos													
1	2	B		Aprobado	69,994,714	17,036,185,253		147,498,133	17,253,678,100						17,253,678,100	100.0	
1	2	B		Modificado	24,057,523	13,380,279,317		46,590,615	13,450,927,455						13,450,927,455	100.0	
1	2	B		Devengado	24,009,538	15,020,212,706		51,007,976	15,095,230,220						15,095,230,220	100.0	
1	2	B		Pagado	24,057,523	13,380,279,317		46,885,445	13,451,222,285						13,451,222,285	100.0	
1	2	B		Porcentaje Pag/Aprob	34.4	78.5		31.8	78.0						78.0		
1	2	B		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.6	100.0						100.0		
1	2	B	001	Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos													
1	2	B	001	Aprobado	69,994,714	17,036,185,253		147,498,133	17,253,678,100						17,253,678,100	100.0	
1	2	B	001	Modificado	24,057,523	13,380,279,317		46,590,615	13,450,927,455						13,450,927,455	100.0	
1	2	B	001	Devengado	24,009,538	15,020,212,706		51,007,976	15,095,230,220						15,095,230,220	100.0	
1	2	B	001	Pagado	24,057,523	13,380,279,317		46,885,445	13,451,222,285						13,451,222,285	100.0	
1	2	B	001	Porcentaje Pag/Aprob	34.4	78.5		31.8	78.0						78.0		
1	2	B	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.6	100.0						100.0		
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	2,870,127	2,459,800			5,329,927						5,329,927	100.0	
1	2	E		Modificado	24,642,699	7,382,627			32,025,326						32,025,326	100.0	
1	2	E		Devengado	24,655,721	10,756,439			35,412,160						35,412,160	100.0	
1	2	E		Pagado	24,642,699	7,382,627			32,025,326						32,025,326	100.0	
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	-0-	300.1			-0-						-0-		
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0		
1	2	E	011	Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos													
1	2	E	011	Aprobado	2,870,127	2,059,800			4,929,927						4,929,927	100.0	
1	2	E	011	Modificado	24,642,699	7,382,627			32,025,326						32,025,326	100.0	
1	2	E	011	Devengado	24,655,721	10,756,439			35,412,160						35,412,160	100.0	
1	2	E	011	Pagado	24,642,699	7,382,627			32,025,326						32,025,326	100.0	

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Gasto por categoría programática1/

T9J Pemex Etileno

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Programa presupuestario				Denominación	Gasto corriente					Pensiones y jubilaciones	Gasto de inversión				Total	
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma		Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual
															Corriente	Inversión
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Aprob	-0-	358.4			-0-					-0-		
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0		
1	2	E	012	Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología												
1	2	E	012	Aprobado		400,000			400,000					400,000	100.0	
1	2	E	012	Modificado												
1	2	E	012	Devengado												
1	2	E	012	Pagado												
1	2	E	012	Porcentaje Pag/Aprob												
1	2	E	012	Porcentaje Pag/Modif												
1	2	K		Proyectos de Inversión												
1	2	K		Aprobado						1,786,000,000			1,786,000,000	1,786,000,000		100.0
1	2	K		Modificado						975,465,255			975,465,255	975,465,255		100.0
1	2	K		Devengado						1,090,820,504			1,090,820,504	1,090,820,504		100.0
1	2	K		Pagado						975,465,255			975,465,255	975,465,255		100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						54.6			54.6	54.6		
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0		
1	2	K	002	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos												
1	2	K	002	Aprobado						150,400,000			150,400,000	150,400,000		100.0
1	2	K	002	Modificado						354,519,057			354,519,057	354,519,057		100.0
1	2	K	002	Devengado						352,372,738			352,372,738	352,372,738		100.0
1	2	K	002	Pagado						354,519,057			354,519,057	354,519,057		100.0
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Aprob						235.7			235.7	235.7		
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0		
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura												
1	2	K	027	Aprobado						1,496,029,352			1,496,029,352	1,496,029,352		100.0

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018

Gasto por categoría programática1/

T9J Pemex Etileno

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Programa presupuestario				Denominación	Gasto corriente					Pensiones y jubilaciones	Gasto de inversión				Total	
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa		Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente2/	Suma		Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Estructura porcentual
														Corriente	Inversión	
1	3	W		Aprobado												
1	3	W		Modificado			-3,795,059	-3,795,059			75,592	75,592	-3,719,467	102.0	-0-	
1	3	W		Devengado			-2,102,049	-2,102,049			67,742	67,742	-2,034,307	103.3	-0-	
1	3	W		Pagado			-4,617,318	-4,617,318			75,592	75,592	-4,541,726	101.7	-0-	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob												
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif			121.7	121.7			100.0	100.0	122.1			
1	3	W	001	Operaciones ajenas												
1	3	W	001	Aprobado			-3,795,059	-3,795,059			75,592	75,592	-3,719,467	102.0	-0-	
1	3	W	001	Modificado			-2,102,049	-2,102,049			67,742	67,742	-2,034,307	103.3	-0-	
1	3	W	001	Devengado			-4,617,318	-4,617,318			75,592	75,592	-4,541,726	101.7	-0-	
1	3	W	001	Pagado												
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob												
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif			121.7	121.7			100.0	100.0	122.1			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Etileno

Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2018
Gasto por categoría programática (armonizado)1/
T9J Pemex Etileno
Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	19,045,008,027	-4,590,309,458	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008
Desempeño de las Funciones	19,045,008,027	-4,586,589,991	14,458,418,036	16,221,462,884	14,458,712,866	-1,763,044,848
Provisión de Bienes Públicos	17,253,678,100	-3,802,750,645	13,450,927,455	15,095,230,220	13,451,222,285	-1,644,302,765
Prestación de Servicios Públicos	5,329,927	26,695,399	32,025,326	35,412,160	32,025,326	-3,386,834
Proyectos de Inversión	1,786,000,000	-810,534,745	975,465,255	1,090,820,504	975,465,255	-115,355,249
Administrativos y de Apoyo		-3,719,467	-3,719,467	-2,034,307	-4,541,726	-1,685,160
Operaciones ajenas		-3,719,467	-3,719,467	-2,034,307	-4,541,726	-1,685,160
Total del Gasto	19,045,008,027	-4,590,309,458	14,454,698,569	16,219,428,577	14,454,171,140	-1,764,730,008

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

1. Historia, naturaleza y actividades de Pemex Etileno, Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

a. Entidad que informa

Para efectos de este Estado Analítico de Ingresos, Estados de Ingresos y Egresos Presupuestales sobre la base del flujo de efectivo y a los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto y Funcional Programática, Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias son referidos como "PEMEX" y Pemex Etileno es referida como "PETI o la Empresa".

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con estas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para PEMEX son:

El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado, en el entendido de que la ley (en el caso de Petróleos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos) establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren dichas empresas.

La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a PEMEX y a terceros para el almacenamiento, el transporte y la distribución por ductos de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la regulación de acceso de terceros a los ductos de transporte y al almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, y la regulación de las ventas de primera mano de dichos productos.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones.

El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Asimismo, la Ley de Hidrocarburos, publicada el 11 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, y el Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2012.

Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Las empresas productivas subsidiarias son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, en tanto entran en vigor los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias, los Organismos Subsidiarios existentes continuarán su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación.

De acuerdo con lo dispuesto por el Transitorio Octavo de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos.

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

De conformidad con dicha propuesta, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos empresas productivas subsidiarias, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes. A la fecha el Organismo Subsidiario Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, y Pemex Refinación (PR), Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) y Pemex Petroquímica (PPQ) se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en dicha Ley.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias, donde se estableció que el objeto de Pemex Etileno será el siguiente:

La producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros, entre otros.

En ese contexto, el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015 y entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Asimismo, el 28 de abril de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias, los cuales iniciarán su vigencia una vez que se hayan realizado las gestiones administrativas necesarias para dar inicio a las operaciones de la empresa productiva subsidiaria de que se trate y el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emita la declaratoria respectiva y la misma se publique en el Diario Oficial de la Federación. Esta declaratoria debe emitirse en un plazo no mayor a 180 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del acuerdo de creación respectivo.

El 31 de julio de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1º de agosto de 2015.

Las entidades creadas son empresas productivas subsidiarias de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Pemex asignó a Pemex Etileno los activos necesarios para que pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial

El domicilio de PETI y principal lugar de negocios es Avenida Marina Nacional No. 329 interior C3, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Posterior a la creación de Pemex Etileno, le fueron transferidos algunos funcionarios (Director y Gerentes) y que, de conformidad con el Acuerdo de Creación de Empresa Productiva del 27 de marzo de 2015 anteriormente mencionado, los derechos laborales de estos trabajadores serán respetados en términos de Ley, reconociendo la antigüedad generada en la anterior entidad; durante el año 2018 y 2017 se continuó con la transferencia de funcionarios bajo las mismas condiciones de las presentadas en los años 2017 y 2016.

Excepto por los funcionarios mencionados en el párrafo anterior, Pemex Etileno no tiene trabajadores. Los servicios de personal que requiere le fueron proporcionados por Pemex Transformación Industrial. En algunos proyectos de inversión, Pemex Etileno contrata a los trabajadores por el tiempo que estarán realizando el proyecto.

Medidas de apoyo del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos:

El pagaré transferido por SHCP a Petróleos Mexicanos aún se mantiene. Lo que ayudó a:

- Inyección de liquidez para reducir permanentemente el pasivo con proveedores.
- Beneficio fiscal permanente para reducir el déficit financiero.
- Ayuda para fondear el pasivo laboral:
 - Deducciones aplicables para aguas someras para campos terrestres, similares a los niveles previos a la Reforma Energética.
 - Evaluación del beneficio estimada a partir de la deducibilidad del valor de los hidrocarburos extraídos y premisas de la SHCP.
 - La reforma de pensiones en Pemex puso un alto al crecimiento del pasivo laboral, ya que, a partir de enero del 2016, los nuevos trabajadores se incorporan a un régimen de cuentas individuales financieramente sustentable.
 - El cambio en el régimen de pensiones consistió en: Aumento de 5 años en la edad y antigüedad de retiro de manera inmediata para los trabajadores de confianza y para los sindicalizados con menos de 15 años de servicio.

2. Autorización del presupuesto anual y sus adecuaciones

Con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, Pemex Etileno tuvo las siguientes adecuaciones a su presupuesto:

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Con fundamento en el artículo 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, La Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó el Presupuesto de Egresos de la Federación PEF 2018 versión (0C), el día 13 de diciembre de 2017.

En la hoja siguiente, se muestran las adecuaciones presupuestales en las que Pemex Etileno participó durante el ejercicio 2018 con fundamento en el artículo 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias:

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado

(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)
 Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Pemex Etileno										
Versión Adecuado	Oficios						Millones			
	MAPE	Fecha	Autorización	Fecha	Liberación Inversión	Fecha	\$ Servicios Personales	\$ De Operación	\$ Inversión	\$ Techo
01.- Adec. 0C	<u>Caratula Vertical</u>	Enero 2018	<u>DCF-SP-348-2017</u>	22/12/2017	<u>DCF-SP-375-2017</u>	27/12/2017	72.86	1,274.14	1,786.00	3,133.00
02.- Adec. 1B	<u>MAPE 2018-52-TYY-2</u>	15/02/2018	<u>DCF-SP-55-2018</u>	15/02/2018	<u>DCF-SP-61-2018</u>	15/02/2018	72.86	1,261.87	1,786.00	3,120.74
03.- Adec. 1C	<u>MAPE 2018-52-TYY-3</u>	01/03/2018	<u>DCF-SP-71-2018</u>	01/03/2018	<u>DCF-SP-77-2018</u>	01/03/2018	72.86	1,261.55	1,786.00	3,120.42
04.- Adec. 2A	<u>MAPE 2018-52-TYY-4</u>	21/03/2018	<u>DCF-SP-87-2018</u>	22/03/2018	<u>DCF-SP-89-2018</u>	22/03/2018	72.86	1,388.16	1,659.39	3,120.42
05.- Adec. 2B	<u>MAPE 2018-52-TYY-5</u>	02/04/2018	<u>DCF-SP-101-2018</u>	02/04/2018	<u>DCF-SP-106-2018</u>	02/04/2018	72.86	987.42	1,659.39	2,719.67
06.- Adec. 3B	<u>MAPE 2018-52-TYY-7</u>	02/05/2018	<u>DCF-SP-141-2018</u>	02/05/2018	<u>DCF-SP-149-2018</u>	30/04/2018	72.86	987.17	1,659.39	2,719.42
07.- Adec. 4B	<u>MAPE 2018-52-TYY-9</u>	01/06/2018	<u>DCF-SP-167-2018</u>	01/06/2018	<u>DCF-SP-174-2018</u>	01/06/2018	72.86	986.87	1,659.39	2,719.12
08.- Adec. 4C	<u>MAPE 2018-52-TYY-10</u>	29/06/2018	<u>DCF-SP-186-2018</u>	29/06/2018	<u>DCF-SP-196-2018</u>	29/06/2018	72.86	932.92	1,409.39	2,415.18
09.- Adec. 4D	<u>MAPE 2018-52-TYY-11</u>	31/07/2018	<u>DCF-SP-220-2018</u>	31/07/2018	<u>DCF-SP-212-2018</u>	31/07/2018	65.16	931.26	1,409.39	2,405.81
10.- Adec. 4E	<u>MAPE 2018-52-TYY-12</u>	31/08/2018	<u>DCF-SP-233-2018</u>	31/08/2018	<u>DCF-SP-239-2018</u>	31/08/2018	65.16	931.26	1,409.39	2,405.81
11.- Adec. 4F	<u>MAPE 2018-52-TYY-13</u>	28/09/2018	<u>DCF-SP-252-2018</u>	01/10/2018	<u>DCF-SP-262-2018</u>	01/10/2018	1,060.45	931.01	1,289.39	3,280.85
12.- Adec. 4G	<u>MAPE 2018-52-TYY-14</u>	05/11/2018	<u>DCF-SP-277-2018</u>	31/10/2018	<u>DCF-SP-286-2018</u>	05/11/2018	452.52	915.81	1,139.39	2,507.71
13.- Adec. 4I	<u>MAPE 2018-52-TYY-16</u>	30/11/2018	<u>DCF-SP-305-2018</u>	30/11/2018	<u>DCF-SP-299-2018</u>	30/11/2018	52.61	746.22	1,089.39	1,888.22
14.- Adec. 5A	<u>MAPE 2018-52-TYY-18</u>	31/12/2018	<u>DCF-SP-5-2019</u>	02/01/2019	<u>DCF-SP-9-2019</u>	02/01/2019	44.14	638.32	1,045.23	1,727.70
15.- Adec. 6A	<u>MAPE 2018-52-TYY-19</u>	31/01/2019	<u>DCF-SP-45-2019</u>	06/02/2019	<u>DCF-SP-49-2019</u>	06/02/2019	48.70	630.66	975.47	1,654.83

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios, normatividad gubernamental y políticas presupuestarias significativas

Los estados e información presupuestaria de Pemex Etileno han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El marco normativo que se utiliza en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Pemex Etileno, Empresa Productiva, cuenta con las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

- a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b. Ley de Petróleos Mexicanos.
- c. Ley de Ingresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2018.
- d. Ley de Asociaciones Público-Privadas
- e. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- f. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- g. Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento (No aplicable directamente. Las empresas productivas el estado, se excluyen de su observancia en los siguientes términos: El párrafo tercero de su Artículo 3º refiere:
- h. Las empresas productivas del Estado y sus respectivas empresas productivas subsidiarias, atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones, quedan excluidas de la observancia del presente ordenamiento.)
- i. Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal que corresponda Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- j. Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos.
- k. Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos.
- l. Estatuto Orgánico de Pemex Etileno.

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita el CAPM en la materia, será aplicable.

- a. Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- b. Lineamientos para los Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, aprobados por el H. Consejo de Administración
- c. Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- d. Bases Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, para el ejercicio fiscal 2018.

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

- e. Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras.
- f. Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero).
- g. Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
- h. Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por la SHCP.

Asimismo, los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Cuenta Pública: La Cuenta de la Hacienda Pública Federal;
- Economías: Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado;
- Eficacia en la aplicación del gasto público: Lograr en el ejercicio fiscal los objetivos y las metas programadas;
- Eficiencia en el ejercicio del gasto público: El ejercicio del Presupuesto de Egresos en tiempo y forma, en los términos de la Ley y demás disposiciones aplicables;
- Ejecutores de gasto: Dependencias y entidades, que realizan las erogaciones a que se refiere el artículo 4 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria con cargo al Presupuesto de Egresos;
- Estructura Programática: El conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas y presupuestos;
- Flujo de efectivo: El registro de las entradas y salidas de recursos efectivos en un ejercicio fiscal;
- Gasto programable: Las erogaciones que la Federación realiza en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población;
- Percepciones ordinarias: Los pagos por sueldos y salarios, conforme a los tabuladores autorizados y las respectivas prestaciones, que se cubren a los servidores públicos de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores;
- Presupuesto de Egresos: El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente, incluyendo el decreto, los anexos y tomos;
- Presupuesto devengado: El reconocimiento de las obligaciones de pago por parte de los ejecutores de gasto a favor de terceros, por los compromisos o requisitos cumplidos por éstos conforme a las disposiciones aplicables;

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

- Presupuesto regularizable de servicios personales: Las erogaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos implican un gasto permanente en subsecuentes ejercicios fiscales en materia de servicios personales, por concepto de percepciones ordinarias, y que se debe informar en un apartado específico en el proyecto de Presupuesto de Egresos;
- Proyectos de inversión: Las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura;
- Sistema de Evaluación del Desempeño: Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos;
- Subejercicio de gasto: Las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución;
- Transferencias: Las asignaciones de recursos federales previstas en los presupuestos de las dependencias, destinadas a las entidades bajo su coordinación sectorial o en su caso, a los órganos administrativos desconcentrados, para sufragar los gastos de operación y de capital, incluyendo el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios.

4. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

Pemex Etileno tiene sus propios ingresos de su actividad de operación, el cual fue aprobado por la SHCP, por un importe de 19,163,836,814 pesos, este importe fue modificado y autorizado durante el ejercicio por la misma SHCP, para llegar a un presupuesto autorizado de 15,076,301,645 pesos.

Ingresos

En relación al estado analítico de ingresos presupuestales de la Empresa, y derivado de la comparación realizada por la administración que les da servicio, entre el presupuesto adecuado 6A y el obtenido con base en flujo de efectivo, a continuación, se presenta un resumen de las variaciones determinados por dicha administración a nivel de ingresos.

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Adecuado 6A	Obtenido	Variación Importe
Disponibilidad inicial	83,478,405	83,478,405	-
Ventas de bienes	12,550,067,583	12,550,756,025	688,442 (1)
Ingresos diversos	2,983,779,455	2,979,566,429	(4,213,026) (2)
Ingresos del año	<u>15,533,847,038</u>	<u>15,530,322,454</u>	<u>(3,524,584)</u>
Endeudamiento (Desendeudamiento), neto	(541,023,798)	(541,023,798)	-
Ingresos totales	<u><u>15,076,301,645</u></u>	<u><u>15,072,777,061</u></u>	<u><u>(3,524,584)</u></u>

(1) Venta de bienes

Durante 2018 Pemex Etileno obtuvo mayores ingresos por servicios a terceros; en contraparte se tuvo menor ejercicio por concepto de otros impuestos a lo programado en el presupuesto adecuado 6A.

(2) Ingresos diversos

Se obtuvieron mayores ingresos a los considerados en el presupuesto adecuado 6A por concepto de paridad cambiaria.

Egresos

En relación al estado del ejercicio presupuestal del gasto de la Empresa, y derivado de la comparación realizada por la administración de PETI, entre el presupuesto adecuado 6A y el ejercido con base en flujo de efectivo; en la hoja siguiente, se presenta un resumen de las variaciones determinadas por dicha administración a nivel gastos:

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

Concepto	Adecuado 6ª	Ejercido	Variación Importe
Gasto corriente	14,058,176,800	14,115,794,387	57,617,587
Servicios personales	48,700,222	48,700,222	-
Materiales y suministros	276,128,523	276,128,523	-
Conservación y mantenimiento con terceros	29,176,858	29,176,858	-
Servicios Generales	325,143,353	325,143,353	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-
Otras erogaciones	211,558	211,558	-
Operaciones interempresas	13,378,816,286	13,436,433,873	57,617,587 (1)
Inversión física	975,465,255	975,465,255	-
Bienes muebles e inmuebles	120,862,587	120,862,587	-
Obra Pública	854,602,668	854,602,668	-
Inversión Financiera	-	-	-
Costo financiero Neto	46,379,057	46,673,887	294,830 (2)
Operaciones Ajenas	(3,719,467)	(4,541,726)	(822,259) (3)
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	(3,795,059)	(4,617,318)	(822,259)
Erogaciones recuperables	75,592	75,592	-
Suma de Egresos del año	<u>15,076,301,645</u>	<u>15,133,391,803</u>	<u>57,090,158</u>
Disponibilidad final	<u>-</u>	<u>(60,614,742)</u>	<u>(60,614,742)</u>
Egresos totales	<u>15,076,301,645</u>	<u>15,072,777,061</u>	<u>(3,524,584)</u>

(1) Operaciones Inter-empresas; Presenta un mayor ejercicio proveniente de concentración de fondos.

(2) Intereses, comisiones y gastos de la deuda; Se obtuvo un mayor costo financiero derivado de menores ingresos por intereses ganados en las inversiones en cuentas paralelas.

(3) Operaciones Ajenas; La variación se debe a egresos derivados a operaciones con terceros contemplados en el presupuesto Adecuado 6A.

5. Conciliación Global entre las cifras financieras y las presupuestales

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos, egresos en devengado y resultados que se muestran en los anexos A y B, preparados por la Administración de la empresa, contienen los conceptos del presupuesto registrado durante el ejercicio 2018 y las cifras contables del Estado de Situación Financiera que fueron dictaminadas.

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

6. Cumplimiento global de metas por programa

En 2018 Pemex Etileno ejerció su presupuesto a través de la operación de 3 programas presupuestarios. En el grupo Desempeño de las Funciones se encuentran las siguientes modalidades:

Cuadro comparativo Ejercicio vs Adecuado 6A
T9J Pemex Etileno
(Pesos)

CONCEPTO	MODIFICADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
Programas Federales	14,454,698,569	14,454,171,140	(527,429)
Desempeño de las Funciones	14,458,418,036	14,458,712,866	294,830
Provisión de Bienes Públicos	13,450,927,455	13,451,222,285	294,830 1)
Prestación de Servicios Públicos	32,025,326	32,025,326	-
Proyectos de Inversión	975,465,255	975,465,255	-
Administrativos y de Apoyo	(3,719,467)	(4,541,726)	(822,259)
Operaciones ajenas	(3,719,467)	(4,541,726)	(822,259) 2)
Total del Gasto	14,454,698,569	14,454,171,140	(527,429)

1) Se obtuvo un mayor costo financiero derivado de menores ingresos por intereses ganados en las inversiones en cuentas paralelas.

2) La variación se debe a egresos derivados a operaciones con terceros contemplados en el presupuesto.

7. Sistema integral de información (SII)

Con base en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 299, que hace referencia a la revisión de Información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII@WEB), y considerando las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se determinó como fecha límite el 2 de abril de 2019, para efectuar la retransmisión de la información correspondiente al ejercicio 2018, de los formatos del SII con la información definitiva y congruente con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2018 para Pemex Etileno.

8. Presentación de la cuenta de la Hacienda Pública

De conformidad con los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2018 emitidos mediante oficio No. 309-A.- 008/2019, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP; la información contable, presupuestaria, programática y complementaria se remitirá a la SHCP a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) en los medios y plazos contemplados en dicho oficio.

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados de información financiera presupuestaria

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

En relación con los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2018 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal.

9. Autorización de la emisión de los estados presupuestales

Con fecha 22 de abril de 2019, fue autorizado para su emisión fue autorizado para su emisión el Estado de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Etileno, Empresa Productiva del Estado y sus notas por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, por los siguientes funcionarios: Lic. Manuel Antonio Mijares Bravo Director General de Pemex Etileno: Dr. E. Raúl Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias y C. P. Luis Rodolfo Capitanachi Dagdug, Gerente de Finanzas Procesos Industriales y Logística.

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

1	Ingresos Presupuestarios		\$ 15,273,647,382
2	Más ingresos contables no presupuestarios	3,752,990,872	
	Incremento por variación de inventarios	-	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
	Disminución del exceso de provisiones	-	
	Otros ingresos y beneficios varios	-	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	3,752,990,872	
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	713,399,376	
	Productos de capital	-	
	Aprovechamientos capital	-	
	Ingresos derivados de financiamientos	-	
	Otros ingresos presupuestarios no contables	713,399,376	
4	Ingresos contables (4=1+2-3)		<u>\$ 18,313,238,877</u>

Para el caso de los ingresos presupuestarios, el monto de 15,273,647,382 pesos, refleja un dato neto que incluye:

Las ventas de bienes interiores 12,703,430,951, ventas de exportación por 658,496,333, servicios a terceros 13,357,370; la suma neta de impuestos, (IVA retenido 2,209,537,484, menos el acreditable de 3,071,026,875; menos mercancía para reventa 1,187,888,165; ingresos diversos 2,988,875,294 (Utilidad/Pérdida cambiaria, penalizaciones).

Los otros ingresos contables no presupuestarios por 3,752,990,872 se integran de: Productos financieros 26,565,480; rendimientos por la aplicación del método de participación 3,457,005,909; utilidad cambiaria 146,004,848; otros 146,730,038 (provisión de servicios a terceros, ingresos de penas convencionales aplicadas a terceros devengados, ingresos por intereses moratorios cobrados a clientes nacionales devengados, retenciones a terceros); otros ingresos contables (23,315,403) por provisiones interempresas.

Los otros ingresos presupuestarios no contables por 713,399,376 se integran de: otros egresos 79,274,867 (Pérdida cambiaria); más impuestos de gasto 3,071,026,875 (IVAS por pagar a la SHCP, por pagar a terceros; mercancía para reventa 1,187,888,165.

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en pesos)

1 Total de egresos (presupuestarios)		\$ 16,219,428,577
2 Menos egresos presupuestarios no contables	1,088,786,197	
Mobiliario y equipo de administración	1,001,327	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	29,849,330	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	95,203,247	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	964,766,600	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables	(2,034,307)	
3 Más gastos contables no presupuestales		9,326,921,798
Estimaciones depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	(2,626,194,978)	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	(638,871,449)	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	12,591,988,225	
Otros gastos contables no presupuestales	-	
4 Egresos contables (4=1-2+3)		<u>\$ 24,457,564,178</u>

(Continúa)

Pemex Etileno
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

El monto de 16,219,428,577 refleja un dato neto, ya que incorpora principalmente las compras de materias primas a las empresas productivas subsidiarias de Pemex por 8,200,320,791; pagos por servicios interempresas 4,866,933,054; pagos por servicios Corporativos por 1,282,650,580; el total del gasto programable de operación 694,267,682, de inversión 1,090,820,504; el neto de las operaciones ajenas por (2,034,307) y el costo financiero neto de 50,796,418.

Los otros egresos presupuestales no contables por 1,088,786,197 se integran de: Inversión 1,090,820,504; operaciones ajenas (2,034,307).